LEGISLATURA DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

Diario de Debates

Tercera Época • Tomo III • 1º Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • septiembre de 2023.

Junta de Coordinación Política

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia
Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrante
Dip. Margarita López Pérez
Integrante
Dip. Luz María García García
Integrante
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Salvador García Palafox
Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El Diario de Debates es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales: *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

www.congresomich.gob.mx

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Quinta Legislatura

Versión Estenográfica
Sesión Solemne

[*Segundo Informe de Gobierno*]

Mesa Directiva:

Dip. Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal [PAN]
Presidenta

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez [PT]
Vicepresidenta

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez [Morena]
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres [PRI]
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo [Repr. Parlam.]
Tercera Secretaría

Lugar: Morelia, Michoacán.
Fecha: 18 de septiembre de 2023.
Recinto: Palacio del Poder Legislativo.
Apertura: 11:13 horas.

Presidenta:

Septuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tercer Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne del día lunes 18 de septiembre de 2023. [*Timbre*]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión solemne convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Don José María Morelos y Pavón, **Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo** [*¡Presente!,* responden todos los diputados a una voz], Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Rocío, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortés Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Óscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, la de la voz [Ríos Torres María Guillermina], Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea, Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Cumplida la instrucción, Presidenta.

Le informo que existe quórum legal para iniciar la sesión solemne convocada.

Presidenta:

Gracias, diputada.

Habiendo quórum, se declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión solemne del día lunes
18 de septiembre de 2023.

Orden del Día:

I. Designación de la comisión de protocolo que introduzcan al Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

II. Honores al Lábaro Patrio, "Himno Nacional" y retiro de la Enseña Nacional.

III. Intervención de la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

IV. Intervención de la diputada Margarita López Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

V. Intervención de la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Intervención de la diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Quinta Legislatura.

VII. Intervención del diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

VIII. Intervención del diputado David Alejandro Cortés Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Intervención de la diputada Daniela de los Santos Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

X. Intervención del diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

XI. Intervención y entrega del Informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública del Estado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio, por parte del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado.

XII. Intervención de la Presidenta de la Mesa Directiva en relación con el contenido del Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta:

Gracias, diputado.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete a su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

En atención del primer punto del orden del día, se designa en comisión de protocolo a las y los diputados: Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra, Dip. J. Jesús Hernández Peña, Dip. Hugo Anaya Ávila, Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla, Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Dip. Luz María García García, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como el Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[Receso]

Presidenta:

[*Timbre*] Se reanuda la sesión.

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

En cumplimiento del segundo punto del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

[Honores e *Himno Nacional*]

Presidenta:

Se solicita a los presentes ocupar sus lugares.

En desahogo del tercer punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

Intervención de la diputada
Luz María García García

Buenos días.
Con su permiso, diputada Presidenta.

Saludo con afecto al maestro
Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del Estado.
Bienvenido a este Recinto.

Saludo al magistrado Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal del Estado.
Bienvenido.

Saludo al Lic. Carlos Torres Piña,
Secretario de Gobierno. Bienvenido.

Saludo también al Mtro. Adrián López Solís,
Fiscal General del Estado.

Saludo a mis compañeras y compañeros
diputados de la Mesa Directiva y del Pleno.

Saludo con respeto a senadoras y
senadores, diputadas y diputados
federales, magistradas y magistrados,
funcionarios del Gabinete legal que hoy
también nos acompaña.

Saludo a los presidentes municipales, en
especial al Ing. Alfonso Martínez Alcázar,
Presidente de Morelia.

A los emanados de mi partido,
Octavio Chávez Aguirre, de Lagunillas.
Al Dr. Fernando Sánchez Juárez, de
Álvaro Obregón; a Tzitziqui Peña,
Presidenta del Concejo Municipal de
Penjamillo.

Saludo también a los presidentes
de los partidos políticos, de manera
especial al Ing. Éder de Jesús López García,
Presidente del Partido Encuentro
Solidario Michoacán, mi partido.

Saludo a los ex gobernadores.

Saludo a todas las personas que nos
honran con su presencia, así como
a todas las que nos siguen a través de
las diferentes plataformas digitales.

Saludo a los medios de comunicación que gentilmente cubren nuestras actividades. Muchas gracias:

En mi calidad de Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario Michoacán, quiero iniciar mi participación este día reconociendo la importancia y trascendencia de este ejercicio democrático de rendición de cuentas. Señor Gobernador, reitero con respeto y con afecto que es usted bienvenido a este Recinto, pero además reconozco su apego a la normativa constitucional que hoy nos da la oportunidad de ser parte de este valiosa práctica democrática.

Una democracia de calidad es aquella donde se garantiza un Estado democrático de Derecho, donde se ejercen libertades políticas y civiles y donde existen mecanismos institucionales de rendición de cuentas, que permitan el escrutinio del ejercicio público de los poderes del Estado, en este caso, del Poder Ejecutivo.

Sin lugar a dudas, hoy todos aspiramos a vivir en un Michoacán en el que impere el Estado de Derecho, en el que hombres y mujeres, sin importar edad, origen, ocupación o religión, podamos convivir de manera pacífica en un Estado que proteja eficazmente los derechos humanos y promueva un desarrollo humano integral, así como un desarrollo económico sustentable.

Anhelamos vivir en una comunidad donde hombres y mujeres podamos caminar juntos para avanzar en condiciones de equidad hacia una vida plena, desde el ámbito personal, familiar, profesional, académico y laboral; sin embargo, de manera alarmante, debemos reconocer que en los últimos años esta aspiración ha sido abruptamente amenazada por diversos factores; la manifiesta insatisfacción e impotencia que se observa en amplios sectores de la sociedad es un hecho tangible e inquietante.

En el Partido Encuentro Solidario Michoacán consideramos que es tiempo de mover las voluntades y la solidaridad desde el correcto ejercicio de la política, en congruencia con los principios y valores éticos que sustentan a la familia, apegados a nuestra herencia cultural que dé cohesión y unidad a la comunidad; los derechos son el sistema de valores de la comunidad, y el Estado es responsable de garantizarlos. Esa responsabilidad no es pasiva, incuestionablemente implica el ejercicio de acciones positivas por parte de los tres poderes del Estado.

Seamos solidarios, particularmente con las comunidades indígenas, esas que no pueden esperar más a las exigencias de justicia y dignidad, comunidades que tienen la gran fortaleza de su cohesión, de su cultura, esa que nos causa un gran orgullo por hacernos sentir cerca de nuestras raíces. Seamos solidarios con los jóvenes que enfrentan la difícil realidad de la falta de empleo, y que no siempre tienen a su alcance las oportunidades de educación y de preparación, jóvenes que muchas veces se ven orillados a la delincuencia, así como a la drogadicción. Seamos solidarios con las mujeres que reclaman oportunidades, mujeres con una gran capacidad creativa para enriquecer nuestra vida económica, política y social, mujeres que aún reclaman una participación más plena, más justa, en el Michoacán de nuestros días.

Quiero enfatizar que no somos un partido de oposición, sino un partido propositivo; tampoco somos promotores de una sociedad polarizada, por lo contrario, somos un partido constructor de causas comunes, conciliador y de consensos; buscamos e impulsamos la paz y la reconciliación. Nuestro centro de pensamiento es la vida, vida de calidad, vida digna económicamente, con trabajo digno, vida digna ambientalmente sustentable, vida digna con acceso a la salud suficiente y de calidad, vida con plenos derechos de la mujer libre de violencia, vida digna en lo personal, laboral, profesional y familiar. La familia es en su origen la generadora de los más altos valores humanos, es la principal institución de protección, seguridad y formación de la infancia y adolescencia, es la base fundamental que sostiene, da fortaleza y cohesión.

Sin embargo, la realidad en México y en nuestro Estado nos señala que la familia es una de las instituciones más vulneradas, física, social, económica y moralmente. Necesitamos sumar el esfuerzo de todos para que esta gran causa común, que es la familia, siga siendo la principal institución generadora de bienestar, cobijada de los derechos humanos de conformidad al ordenado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Hoy en día, los tres poderes del Estado cumplimos en tiempo y forma con este ejercicio democrático de rendición de cuentas; se escuchan los aplausos, vemos los festejos y la publicidad por todas partes, todo esto generado por nuestra parte en el afán de cumplir por que se conozca y se reconozca nuestro trabajo.

Sin embargo, ¿qué es lo que se escucha y se ve realmente en las calles, entre los ciudadanos?: Pobreza, angustia, tristeza, miedo y dolor, familias violentadas, despojados de sus propiedades, exiliadas de sus propias comunidades, etcétera, etcétera, etcétera.

A los tres poderes hago un llamado a la solidaridad por Michoacán. Facilitemos el fomento de valores y principios desde el seno familiar, de esta manera se previenen acciones de riesgo que pudieran atentar contra la paz y la tranquilidad de nuestra sociedad; trabajando juntos es posible reconfigurar un Michoacán que se distinga por buscar la igualdad entre su gente, por ofrecer oportunidades a todos, por asegurar una convivencia social sin violencia, donde la inclusión no sea solamente un tema de agenda política, sino que se convierta en una verdadera política pública en favor de todos aquellos que sufren cualquier tipo de discriminación, por garantizar la salud de nuestras familias, por una educación de calidad para nuestros hijos, libre de ideologías.

Señor Gobernador, quiero hacerle una petición muy especial, por una necesidad que a su vez nos manifiestan muchos ciudadanos en diversos municipios, quienes tienen miedo de participar en este proceso electoral, ante las amenazas de intimidaciones que reciben, proceso que nuestros propios equipos de trabajo perciben con incertidumbre y temor. Necesitamos intervención decidida para vivir un proceso electoral con la seguridad y tranquilidad que este merece, que Michoacán merece. Solicitamos su empatía y respaldo total, porque creemos que otro Michoacán es posible y es necesario, un Michoacán donde se abre el horizonte que anhelamos para que nuestra gente pueda vivir en paz y feliz.

Muchísimas gracias.
Es cuanto.

[Aplausos]

En atención del cuarto punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la diputada Margarita López Pérez, integrante de Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Intervención de la diputada
Margarita López Pérez

Buenos días.
Con su permiso, Presidenta.

Maestro Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo.

Magistrado Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Michoacán.

Compañeras y compañeros diputados.

Autoridades militares, ex gobernadores,
senadores de la república, diputados
federales y presidentes municipales.

Magistradas y magistrados del
Poder Judicial, del Tribunal de Justicia
Administrativa y del Tribunal Electoral.

Servidores públicos de los tres órdenes
de gobierno; representantes de los
órganos autónomos; representantes de
los medios de comunicación;
representantes de la sociedad civil.

Distinguidos invitados e invitadas
especiales. Sean ustedes bienvenidos
a la Casa de todos los michoacanos:

La voluntad de la mayoría de los ciudadanos determinó, en nuestro rumbo, la Cuarta Transformación de la vida pública del país y de nuestro Estado, la separación del poder económico del poder político y un régimen de bienestar más equitativo entre todos. Hemos sido testigos de cambios significativos en la manera de hacer política.

La rendición de cuentas es un ejercicio fundamental al que están obligados los gobiernos que se consideran democráticos, toda vez que la ciudadanía requiere conocer las acciones emprendidas por el Gobierno, en el ejercicio de sus funciones y facultades para atender las necesidades del país y garantizar el desarrollo y bienestar de la población.

Es así que el día de hoy nos encontramos reunidos con el objetivo de recibir, conocer y posteriormente debatir sobre las acciones implementadas y los avances obtenidos en esta Administración durante su segundo año de gestión; es decir, la política dirigida a preservar la paz y la tranquilidad que las y los michoacanos requieren para desarrollarse de forma plena.

En nuestro presente, el ejercicio del poder ha ingresado en la esfera de la publicidad y la visibilidad, lo que nos permite a todos los ciudadanos y a los poderes ejercer pesos y contrapesos, generar de manera plural la oportunidad de realizar evaluaciones con mayor transparencia y cercanía a nuestros gobernantes, lo que permite lograr

un impacto positivo en la implementación de las políticas públicas en favor de todos los ciudadanos.

Por tanto, el poder que representamos tiene, entre otras más, la alta responsabilidad constitucional de servir de contrapeso al Poder Ejecutivo, al hacer una evaluación responsable y ética del estado que guarda la Administración Pública en nuestro Estado.

Quiero dejar de manifiesto que Michoacán tiene un Gobernador con alta vocación de servicio, con la firme convicción e intención de hacer bien las cosas, como objetivos y proyectos benéficos para las familias de nuestro Estado.

La realidad que tenemos en nuestro Estado, producto de la historia reciente, hace que su temporalidad al frente del gobierno haga que las cosas no sean sencillas, pero sí es claro que se está avanzando con firmeza para cimentar la transformación que Michoacán necesita.

La seguridad pública es un elemento esencial para preservar el Estado de Derecho y posibilitar que las personas vivamos en paz, sin que exista elemento alguno que ponga en riesgo nuestras vidas, nuestros bienes y nuestra integridad.

En este sentido, creemos pertinente destacar las acciones emprendidas durante el segundo año de gestión de esta Administración, así como los avances obtenidos en materia de seguridad en beneficio de la ciudadanía, al considerar que las mismas abonan a consolidar al Estado al que todos aspiramos, un lugar donde nuestras familias puedan desarrollar sus vidas sin la preocupación de ser víctimas de algún delito y, de ser el caso, que quien lo cometa no quede impune ni escape a la acción de la justicia.

En este orden de ideas, me gustaría hablar de las acciones que el Gobierno ha implementado para garantizar la paz y la seguridad de la población en nuestro territorio, toda vez que las mismas tienen un enfoque preventivo y reactivo a la vez, pues se orientan de forma clara a atender las causas que generan el fenómeno delictivo y también a responder frente a la acción de los grupos criminales.

No podemos ser omisos e indiferentes ante la operación de estos grupos en el Estado, que están arraigados con mucho poder económico y bélico, de ahí que hablamos de un gran esfuerzo para combatir este fenómeno.

Dentro de las acciones más importantes en este rubro, destacamos que se han instalado 57 bases de operaciones interinstitucionales de forma estratégica en las regiones más álgidas del Estado y de forma itinerante; se destaca, además, en lo que va de la gestión, el aseguramiento de 6,645 personas, 6,691 vehículos, se aseguraron además 93,907 artefactos, entre los que se encuentran armas, explosivos y municiones; recientemente se desmanteló un laboratorio clandestino en La Ruana; se han logrado importantes detenciones de objetivos delincuenciales, entre otras muchas más actividades que pudiéramos enunciar.

Hablar de seguridad y no hablar de derechos humanos, así como de la reconstrucción del tejido social, es no entender que no podíamos a aspirar siquiera a construir un Estado fuerte y exitoso; que no tendríamos un desarrollo sostenible que nos permita encontrar la paz para los michoacanos.

Le reconocemos al Ejecutivo del Estado el esfuerzo en la transformación de las condiciones estructurales de los cuerpos de seguridad, así como la mano dura para combatir a los grupos delincuenciales.

A nombre propio y en calidad además de mamá buscadora y defensora de derechos humanos, así como miles de michoacanos, desde la más alta tribuna del Estado, le pedimos que no claudique en su lucha para que en Michoacán recuperemos todo el territorio, la posibilidad de salir a la calle con la certeza de que regresaremos a nuestras casas, para evitar que una madre o un padre tengan que buscar por años a sus hijas o hijos. Confiamos y creemos en usted, señor Gobernador, los michoacanos merecemos vivir sin temor, sin miseria y con dignidad.

Debemos buscar de nuevo una conexión entre las fuerzas de seguridad y la sociedad, porque si bien es cierto encontramos rendición de cuentas en esta materia y vocación de servicio en la mayoría de los elementos, también es cierto que los ciudadanos sufrimos abusos continuos por parte de algunos malos elementos que manchan a sus respectivos corporaciones, pero que están lejos de destruir la credibilidad de estas instituciones. Continuemos fortaleciendo los puentes entre la ciudadanía, la sociedad, las personas a las que se deben proteger y nuestras fuerzas de seguridad.

Hace algunos días se produjo un acto delictivo por parte de algunos malos elementos de seguridad pública contra un joven en esta capital; afortunadamente se hizo viral en redes sociales y se pudo identificar a los delincuentes. Aquí podemos destacar la actuación del Titular de la Secretaría de

Seguridad Pública del Estado, quien de inmediato los separó del cargo y los puso a disposición de la Fiscalía.

Aspiramos y le apostamos a que todos estos actos delictivos cometidos por parte de algunos malos elementos de las diversas corporaciones no queden impunes; que logremos el acceso a la justicia y regrese la confianza, porque no es con politiquería como lo vamos a lograr, solo actuando lo podemos conseguir. Acciones punta de lanza incluso a nivel nacional, como el Fortapaz, siempre serán bien recibidas por la sociedad; programas integrales como este que permiten capacitación, formación continua, certificación en los policías estatales y municipales y la prevención del delito, generan estrategias conjuntas entre Estado y municipios.

En este primer año se logró ampliar para la reconstrucción del tejido social más programas como este, señor Gobernador. Lo anterior da cuenta que el Gobierno del Estado lucha incansablemente para garantizar la paz y la tranquilidad de las y los michoacanos, aunque es necesario reconocer que se deben seguir fortaleciendo las políticas públicas en la materia para que estas sean duraderas y alcancen a todos los rincones de nuestro territorio.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde, como alianza de la Cuarta Transformación que encabeza el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y aquí en Michoacán con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, reconoce que aún hay mucho por hacer en materia de seguridad pública, y que alcanzar la paz para todos seguirá siendo una asignatura prioritaria para usted; pero es justo reconocer los esfuerzos realizados por el Gobierno que encabeza. No ceda en su voluntad para combatir y erradicar las bandas delincuenciales, las familias michoacanas se lo reconoceremos o demandaremos históricamente.

Por eso quiero hacer un llamado a todas y todos los que nos encontramos aquí reunidos, y a todos los michoacanos, para que unamos fuerza con nuestro Gobierno, no para otorgarle un cheque en blanco, sino para que reconozcamos que Alfredo Ramírez Bedolla es quien tiene esta alta responsabilidad que los michoacanos le conferimos, y que sepa que lo apoyaremos en la conducción del mismo. Solo de esta manera vamos a conseguir el desarrollo de Michoacán y un verdadero bienestar.

Señor Gobernador, tenga la seguridad de que como representantes populares haremos un análisis sumamente exhaustivo de su Informe; seremos críticos, pero también con una propuesta constructiva de por medio. A los miembros de su Gabinete les pedimos que sigan caminando de la apertura, la atención, la cercanía que usted ha mantenido con todos y todas; no obstante, en el Partido Verde, fieles al compromiso que hicimos al comienzo de la Legislatura, le reiteramos a usted nuestro reconocimiento y nuestro apoyo para que Michoacán, sus instituciones y su gente, logren ese estado de bienestar permanente y felicidad que todas y todos merecemos.

Es cuanto.

[Aplausos]

Presidenta:

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Intervención de la diputada
Julieta Hortencia Gallardo Mora

Gracias, Presidenta, con su venia.
Compañeras y compañeros
integrantes de la Mesa Directiva.
Compañeros parlamentarios.
Bienvenidos todos.

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo. Bienvenido.

Dr. José Reséndiz García, Presidente
Magistrado del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Michoacán.

Senadores y senadoras de la república.
Legisladores y legisladoras federales.
presidentes y presidentas municipales.

Integrantes del Gabinete legal y
ampliado que hoy nos acompañan.

Titulares de los órganos autónomos y
educativos.

Fiscal General del Estado de
Michoacán de Ocampo,
Mtro. Adrián López Solís.

Dirigentes de los partidos políticos.
Líderes empresariales y sindicales.

Medios de comunicación. Gracias por cubrir siempre estos eventos.

Todas las plataformas que nos Acompañan. Muchas gracias.

Y a todos los ciudadanos que se encuentran ahora aquí presentes. Gracias por estar aquí.

Buenos días para todos y Bienvenidos a la casa de ustedes:

En representación del Grupo Parlamentario del PRD, que integra también mi compañera la diputada Lupita Díaz Chagolla, respondo al Segundo Informe de Gobierno del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado.

Estamos presentes en esta importante ceremonia representantes de todos los grupos parlamentarios que constituimos un mosaico plural en esta Representación Popular; para nosotros, la entrega de este Informe es un acercamiento; en esta tesitura, el PRD aprovecha la presencia del Titular del Ejecutivo para, con pleno respeto a su investidura, expresar nuestro punto de vida sobre las fortalezas y debilidades que observamos en el actual Gobierno.

Empezaremos por revisar la manera en que el ciudadano Gobernador interactuó con este Poder Legislativo, el cual es de reconocerse. Estamos convencidos y convencidas de que ha existido la firme voluntad de conservar acuerdos a través del diálogo y la negociación, con pleno respeto a las atribuciones de este Congreso.

Esa voluntad, sin embargo, no se refleja en las comparecencias que hemos acordado aquí en el pleno con los diferentes integrantes de este Gabinete, todas se han negado sistemáticamente y no han acudido a esta Soberanía, y los funcionarios del mismo Gabinete simplemente no se presentan y tampoco envían la información correspondiente que les requerimos en esta Soberanía; no quisieron trabajar conjuntamente en favor de michoacanos y michoacanas.

En materia de educción, constatamos que al inicio del siglo escolar, las aulas escolares estuvieron listas y a tiempo; quedaron a tras los paros magisteriales, pero aun así, faltan, en todas las instituciones escolares del municipio y las comunidades, la infraestructura adecuada para que los niños puedan tener una educación precisa y necesaria.

En materia de educación, también pudimos constatar el inicio del siglo escolar, las aulas escolares estuvieron a tiempo y que quedaron atrás las huelgas; sin embargo, no tenemos evidencia de que haya un solo programa o acción para compensar el daño que causó la pandemia a la educación de nuestra niñez; al contrario, programas tan sensibles como el apoyo a la alimentación a alumnos disminuyó drásticamente a un solo 7%. Seguimos con el pendiente de la federalización de la nómina y continuamos con las presiones de los normalistas por la creación de plazas, sobre todo, todas las áreas de las normales.

En materia de salud, este Congreso avaló la desincorporación de bienes inmuebles del Estado, para que se pudiera lograr la descentralización del Seguro Social; sin embargo, esperando resultados en materia de salud y descentralización, la población michoacana sigue sin tener un sistema digno de salud, parece una utopía; la promesa de medicinas y atención médica para todas y todos los michoacanos sigue pendiente.

El fracaso del modelo de salud del Insabi ahora intenta recomponer el rumbo con el IMSS Bienestar, Michoacán ya firmó el convenio, pero a la fecha no conocemos cuáles son las condiciones y cuáles son los centros de salud que se van a incorporar a dicho sistema, y lo que queda claro es que mientras no haya inversión importante en infraestructura para salud, no se avizoran cambios significativos.

El Gobierno del Estado sigue siendo totalmente dependiente de las transferencias federales, los intentos de un SAT michoacano solo incrementaron la burocracia, pero en nada mejoró el sistema fiscal; se suponía una estrategia integral con el Gobierno Digital, que mejoraría la administración de todos sus órdenes, pero ha sido un fracaso, y los trámites engorrosos son un lastre en los municipios para la competitividad del Estado, según el IMCO sigue bajando este año 5 puntos.

El otro asunto tiene que ver con el monto de la deuda del Gobierno del Estado, nuevamente en este concepto este Congreso autorizó una reestructura de la deuda, se logró mejoría en la cantidad de intereses que pagaban, lo que significa desahogo de las finanzas públicas y, por ende, liberación de recursos para otros fines. Sin embargo, no hemos visto utilizados esos recursos en obra pública y programas sociales del Estado, y lo que sí tenemos es una deuda que se pagará en más años y que compromete a las nuevas generaciones que ya cargan con este peso tan solo por ser michoacanos.

En este apartado, hago un especial reconocimiento a los migrantes, que han logrado sostener el ingreso de las familias más pobres en Michoacán; son paisanos valientes que, a pesar de las malas condiciones económicas en Estados Unidos, siguen enviando las remesas que son el principal ingreso de divisas en este país.

En esta intervención no puedo eludir el tema de la inseguridad, que flagela a todos los michoacanos y michoacanas. Me sumo a las voces que exigen un alto inmediato a la violencia, que parece no tener fin,; expreso mi dolor y mis condolencias a las familias de asesinados, desaparecidos, desplazados, violentados, reclutados y extorsionados, personas inocentes han perdido la vida por encontrarse circunstancialmente en el lugar de los enfrentamientos, las autoridades que murieron por hacer su trabajo; para todos los deudos, nuestra solidaridad de este Congreso y, sobre todo, de la representación parlamentaria del PRD y la exigencia de castigo a los culpables.

La estrategia ha sido simplemente cambiar el nombre a la corporación policiaca, pero sin cambios profundos, para mantener la paz y la seguridad de las y los michoacanos, mucho menos en su formación y protocolos de atención a la ciudadanía. Por ello, vemos hechos tan lamentables, como en días pasados, el del joven que fue asaltado, humillado y atropellado en pleno Centro Histórico de Morelia, que se conoció y al hacerse viral en las redes; pero cuántos más pasan a diario y no se denuncian. Pido castigo ejemplar para los agresores, no nada más su destitución.

Desde esta última tribuna rindo el reconocimiento a la población agraviada que, en medio de todo este panorama de dolor, salen a estudiar, a trabajar, a vivir con decencia para tratar de recomponer este desastre.

De manera deliberada, dejé el tema del campo para el final; como es de conocimiento público y de mis compañeros diputados, incluso de usted, señor Gobernador, es de mi especial interés la protección al sector del campo, abandonado. Quiero decirles desde esta tribuna a todos los campesinos y pequeños productores, que en mí siempre tendrán una aliada para trabajar de la mano con ustedes; aprovecho para hacer un reconocimiento a todos los trabajadores agrícolas y productores, que, a pesar de no tener ningún incentivo ni federal y muy poco estatal, siguen sacando adelante su trabajo y colocando a Michoacán entre los estados más productivos del país.

Constantemente he defendido a los productores más pequeños, e incluso he emprendido programas para que se vean regularmente beneficiados con algo. En este sexenio pasará a la historia por la escasa cantidad de recursos destinados al campo, en donde los programas federales se eliminaron.

Señoras y señores, para el Grupo Parlamentario del PRD inicia un año más, porque viene el presupuesto; como decía al principio, este es un evento de acercamiento, y me da la oportunidad de aprovechar su presencia, señor Gobernador, y con todo respeto pedirle se cumpla la exigencia histórica de apoyo al campo y de otros sectores que se han visto totalmente desprotegidos.

Ya hay iniciativas concretas que se han presentado y que se han iniciado y que se han aprobado en esta Legislatura, reformas o propuestas que necesitan recursos de fertilizantes, de agua para los cultivos, los huertos de traspatio, el apoyo a pequeños productores, la prioridad a zonas migrantes y la autosuficiencia alimentaria; son asuntos que, a pesar de todo, se lograron aprobar, y le exhorto respetuosamente, señor Gobernador, se tengan en cuenta para este presupuesto del 2024 y se les dé más apoyo al campo y a otros sectores totalmente desprotegidos.

Hoy estamos en esta Legislatura que dialoga, que es mayoritariamente de mujeres, eso le pone un acento especial de conciliación y compromiso. Estoy segura que con el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla seguiremos estando a la altura de los retos, y compañeras y compañeros legisladores, debemos trascender las posturas partidistas y construir juntos la gobernabilidad y la paz democrática que todos los michoacanos y michoacanas necesitan en este puesto.

Muchas gracias por su atención.
Buenos días.

[Aplausos]

Presidenta:

En atención del sexto punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante de la Representación Parlamentaria.

Intervención de la diputada
Eréndira Isauro Hernández

Con el permiso del Honorable Pueblo de Michoacán.

Con su venia, diputada Presidenta.

Integrantes de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros parlamentarios.

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Sea usted bienvenido a esta la Casa del Pueblo, su casa.

Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, reciba un cordial saludo.

Senadores de la república, legisladores federales; presidentas y presidentes municipales, autoridades tradicionales.

Ex gobernadores, representantes de las Fuerzas Armadas de seguridad federal.

Integrantes del Gabinete legal y ampliado.

Titulares de órganos autónomos, educativos y religiosos.

Dirigentes de los partidos políticos. Líderes empresariales, sindicales,

Medios de comunicación.

Publico que me escucha dentro y fuera de las fronteras de nuestro Estado. Pueblo de Michoacán:

La Soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo, ya que todo poder dimana de este y se instituye para beneficio del mismo. En apego a los principios constitucionales, la rendición de cuentas, más que un cumplimiento de ley, es un deber moral en estricto cumplimiento al pueblo, quien le confirió el encargo de ser su representante al frente del Poder Ejecutivo.

Ante esta Soberanía, el día de hoy se nos presenta el parte que guarda la Administración Pública Estatal, ya que en este Poder Legislativo se tienen sentadas las bases para lograr un análisis profundo y dinámico de dicho documento.

Este Parlamento expresará en su momento, posterior al análisis del documento, los pormenores de su estudio, y así llevar a cabo su glosa; con ello dar cumplimiento a lo que establece la norma, porque el pueblo está al pendiente del gasto de sus impuestos y su destino.

Se fueron los tiempos en que la opacidad y la corrupción eran factor común de las administraciones públicas. 2018 fue el año que marcó el antes y el después de un México que se transforma, transformación que combate a la corrupción y pone énfasis en que los recursos del pueblo se administren de una manera responsable, sin que estos se desvíen ni se conviertan en gastos opulentos.

El dinero del pueblo debe administrarse siempre con la visión de su cuidado, aplicando un gasto responsable en favor de aquellos que menos tienen, en pro del crecimiento y el desarrollo, ya que la brecha de desigualdad generada por los gobiernos neoliberales era amplia, y es menester de todos hacer lo que nos toque, lo que en conciencia está bien para erradicar la misma.

Hoy más que nunca, se hace necesaria la coordinación entre los poderes del Estado para lograr mejores resultados; el trabajo parlamentario que hemos realizado en atención a las propuestas de ley que se nos han turnado por parte del Ejecutivo del Estado han sido estudiadas, analizadas y debatidas en esta tribuna, aprobándose por mayoría, derivando en herramientas jurídicas que se traducen en obras y acciones benéficas para la población, ya que el buen desempeño de un gobierno inicia desde este Poder al aprobarse el recurso económico que se aplicará en favor de la ciudadanía.

Por ejemplo: una Ley de Ingresos para que la población no pague nuevos impuestos; un Presupuesto de Egresos responsable, libre de déficit, que los trabajadores que dependen del Estado tengan su salario en tiempo y forma, terminando con años de administraciones pasadas en que a estas fechas ya no se tenía la solvencia para el pago de su nómina, desencadenando en toma de plazas públicas, calles u oficinas, peor aún, que se suspendieran clases en las aulas o se tomaran carreteras o las vías del ferrocarril.

En este Gobierno, el presupuesto que se aplique en obra pública y servicios es un presupuesto bien administrado, que ha pagado adeudos institucionales históricos, además de generar nuevos programas sociales para atender a quien menos tiene; esto, sin duda, pone al descubierto que administraciones anteriores gastaban el dinero del pueblo en frivolidades dejando a un lado las necesidades reales de la sociedad, donde el dispendio de recursos en helicópteros era más importante y prioritario para

ellos que atender a las mujeres con cáncer, o qué decir de la nula atención a los pueblos originarios, donde en lugar de atenderlos y escucharlos, se les reprimía. En cambio, este Gobierno no solo escucha y atiende, puesto que ha impulsado reformas en la materia para resarcir lo que por años fue una constante invisibilidad de los pueblos indígenas para los gobiernos.

Hoy, afortunadamente, este Michoacán ya quedó en el pasado; es importante que un pueblo tenga memoria para que no repita errores del pasado, esta memoria histórica del pueblo bueno y sabio tiene presente aquellos que defraudaron su confianza. Recordemos que el pueblo con el poder su voto premia o castiga, porque con el pueblo todo, sin el pueblo, nada.

Hace ya dos años, el pueblo respaldó a quien hoy encabeza el Gobierno de Michoacán, eligieron a una persona integrante de un movimiento nacional, quien recorrió calles, tocó puertas, entregó periódicos, conversó con la gente, mucha de la cual, por cierto, nunca había sido escuchada, solo eran usados con fines políticos, y después, nada. De esto podemos dar fe y testimonio, porque ahí estuvimos, compañeras, compañeros, acompañando a este hombre, quien hoy tiene la alta responsabilidad de encabezar el destino de nuestro Estado; lo que era un sueño y hoy es una realidad.

Precisamente de ese sentir del pueblo es que radica el trabajo y dedicación por Michoacán de nuestro gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Reconozco que quien hoy nos gobierna conoce las necesidades de Michoacán, pero más importante es que la integridad que tiene está en no fallarle al pueblo, al contrario, de manera personal es de reconocer lo que está haciendo bien; así como ha sido la principal autocrítica, hay que destacar que se está avanzando, y esto nos alienta a dar aún mucho más de nosotros.

El pueblo está muy lastimado por el pasado, pero está en nuestras manos el poder sanarlo, fortalecerlo en miras de concretar la Cuarta Transformación de la vida pública y política de México y, por ende, de Michoacán.

En nuestra entidad se han sentado las bases para que esto se haga realidad con el lanzamiento del Plan Morelos, mismo que respalda el pueblo de Michoacán que, sin duda, será el mejor aporte que se haga a esta Cuarta Transformación a la historia de México, ya que por primera vez un gobernante no se ha limitado a administrar, va más allá de eso, Michoacán se cuece aparte, y hay que hacerlo de manera integral, escuchando al pueblo. No se tiene por qué ser oposición para ser escuchado, al contrario, con esa libertad con que eligió a su Gobernador, que camine de la mano con él y sea parte de la transformación.

Hoy nuestro Estado tiene las condiciones inmejorables para su crecimiento, tenemos un Presidente de la República que está haciendo las cosas bien; que trabaja cordialmente con el gobernador Ramírez Bedolla, y esta oportunidad no se puede dejar de lado; al contrario, hay que sumar esfuerzos, y en lo que corresponde a la Representación Parlamentaria de este Poder soberano, ahí estaremos; si bien con la diversidad de formación política, pero con la coincidencia de quienes la integramos de hacer lo mejor siempre en favor de Michoacán. Lo hemos demostrado al respaldar las propuestas del Ejecutivo del Estado, con la convicción de que con ello le vaya bien a nuestra entidad, incluso desde la máxima tribuna respaldando en el debate con elementos, me atrevo incluso a decir que se ha aportado más por parte de la Representación Parlamentaria que por algunos que son del mismo proyecto.

Nuestra responsabilidad va más allá de un color, va más allá de ponerse un chaleco, porque para portarlo no solo es usarlo, hay que sentir lo que significa y así podremos explicar el compromiso que tenemos por Michoacán y su Gobierno.

Estamos en tiempos electorales ,y con ello estarán quienes buscan desacreditar los avances que se han logrado, con la vil finalidad de querer engañar al pueblo; sin embargo, el pueblo está informado, el pueblo ve y palpa logros y avances de su gobierno, porque no puede negar que ayer las carreteras del Estado estaban destrozadas y hoy recorremos nuestros distritos y transitamos carreteras rehabilitadas, o qué decir de la gente que se nos acerca para que por nuestro conducto le agradezcamos, señor Gobernador, que hoy esos helicópteros salvan vidas al trasladar de manera urgente a quienes requieren de una ambulancia aérea.

Además de usarse en el combate de incendios forestales, y nunca más ser usados como transporte aéreo para pasear a las novias, o incluso llevar a funcionarios a dormir la borrachera a su pueblo o mandar en ellos por mezcal. Así de grotesco era su uso.

Hoy tenemos un gobernante que con sentido humanista atiende y escucha a la población y a sus representantes, en los 113 municipios del Estado,

con el Programa Faeispum que potencializada la obra pública en todo el Estado, o el Fortapaz, que fortalece la coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios en el tema de seguridad; incluso, aporta recursos económicos en favor de las mujeres violentadas en aquellos municipios con alerta de violencia de género.

Como diputados aquí presentes, no podemos negar que es visible, compañeras, compañeros, ya que hace unos días todos fuimos testigos en los informes de los municipios de nuestros distritos, donde alcaldesas y alcaldes dieron testimonio del apoyo del Gobierno del Estado. Esta es la esencia de un gobierno con sentido municipalista.

El hacer las cosas bien rendirá buenos frutos, el pueblo tiene claro que su gobernador Alfredo Ramírez Bedolla está trabajando en la transformación de Michoacán y tenemos que darle continuidad. El trabajo en pro del desarrollo de nuestra entidad no se puede frenar, pese a los tiempos electorales en puerta; al contrario, quienes estamos aquí tenemos la responsabilidad de mantener, e incluso arreciar, el paso, para que nuestro Estado avance.

Se están rompiendo paradigmas, Michoacán empezó hace dos años, y ya hay resultados palpables, e insisto: vendrán cosas mejores. Hay quien quiere, ama y respeta estas tierras michoacanas, que al igual que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador seguirá impulsando el crecimiento de nuestro lindo Michoacán. Es tiempo de la mujer. En México se pagará una deuda histórica que se tiene con quienes por mucho tiempo fueron vulneradas, que no se tenga duda que la Cuarta Transformación de la República se consolidará con el complemento perfecto, la visión de una mujer.

En Michoacán, tenemos un gobernador consciente de que solo con trabajo se puede transformar a nuestro Estado. Estoy segura, y me consta, que en ello enfoca sus energías día a día, en recuperar la grandeza que desde estas tierras soñaron Don Miguel Hidalgo y el Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón. La visión reformadora de Melchor Ocampo, qué decir del Gobierno encaminado a entregada al pueblo lo que es suyo, como lo hizo el General Lázaro Cárdenas del Río.

Hoy estamos ante la historia de legar a las futuras generaciones un mejor Estado, para hacerlo, es necesario sumar el trabajo de todas y todos. Unámonos a este Michoacán que construye, y que se escuche fuerte: con honestidad y trabajo.

Es cuanto. Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

En cumplimiento del séptimo punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Intervención del diputado
Baltazar Gaona García

Saludo a todos los presentes. Ahora, que el presidente Andrés Manuel López Obrador acaba de rendir su Quinto Informe de Gobierno al frente de la Presidencia de la República, a nombre del Grupo Parlamentario del PT, Partido del Trabajo, y del pueblo michoacano, queremos agradecer y reconocerle por su excelente trabajo: el Aeropuerto *Felipe Ángeles*, el Tren Maya, el Tren Interoceánico, los programas del Bienestar; por fortalecer a Pemex y a la CFE; por fortalecer la moneda nacional, el salario de los trabajadores y la soberanía del país; por fortalecer la democracia; por reducir la pobreza y recuperar el respeto de México en el extranjero; pero, sobre todo, por sentar las bases de la Cuarta Transformación en México. Desde Michoacán, a usted, presidente Andrés Manuel López Obrador, le decimos: Gracias.

Y es que en los gobiernos anteriores nos dijeron que se había acabado la *gallina de los huevos de oro,* y no fue cierto; lo que realmente pasó es que a las gallinas, a las gallinas se les acabaron los huevos. Sí, a las gallinas de los malos gobernantes se les acabaron los huevos, porque permitieron el despojo de los bienes de la nación, bancos, minas, Teléfonos de México, CFE, Pemex, puertos, aeropuertos, carreteras, playas y muchas empresas que eran propiedad de la nación. No conformes con eso, endeudaron exageradamente a nuestro país, devaluaron nuestra moneda; desde luego, no faltaron los *gasolinazos*, se burlaron del pueblo con lujos y jugosas pensiones para ex presidentes y ex funcionarios, y cuando pensábamos que los malos gobiernos habían llegado al límite de lo podrido, nos equivocamos, porque, además, tuvieron el descaro de coludirse con el crimen organizado dejando desprotegido al pueblo. Pero eso, eso se acabó.

Y también queremos felicitar a los diputados federales y senadores de la Cuarta Transformación, que han defendido los bienes de la nación y el bienestar del pueblo, entre ellos y en particular a

hombres y mujeres que con su ejemplo, congruencia, lealtad y compromiso están fortaleciendo el proyecto de la Cuarta Transformación en beneficio del pueblo mexicano, me refiero al diputado federal Gerardo Fernández Noroña, Leonel Godoy, Celeste Ascencio y Carlos Manzo, que se encuentran presentes y para quienes pido un fuerte pero muy fuerte aplauso.

Hoy el PT, Morena y Partido Verde, unidos, unidos estamos haciendo historia.

Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, sea usted bienvenido.

Sr. Magistrado Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial, igual sea bienvenido.

Saludo con aprecio a la Presidenta de este Congreso, a mi compañera diputada Laura Ivonne Pantoja.

Saludo con mucho aprecio al diputado federal Gerardo Fernández Noroña:

A nombre del Grupo Parlamentario del PT, Partido del Trabajo, hago uso de esta tribuna para fijar nuestra postura respecto del Segundo Informe de la Administración Pública Estatal. Primero que nada, queremos reconocerle, Sr. Gobernador, por el gran respeto que ha tenido para con este Poder Legislativo a lo largo de su gestión; recordemos que en administraciones pasadas el Poder Legislativo funcionaba como una oficialía de partes, sucedía que nos entregaban los proyectos de presupuesto anual, y dos días antes de su aprobación nos mandaban un alcance, con proyectos totalmente distintos a los originales; además, se rehusaban para que los secretarios de Gobierno comparecieran ante esta Soberanía, lo que nos limitaba para profundizar en el estudio de los proyectos, como una señal de burla para con este Poder Legislativo y para todo el pueblo de Michoacán.

Con la llegada de la Cuarta Transformación, encabezada por usted, señor Gobernador, eso quedó en el pasado, porque ahora se entregan los proyectos de presupuesto con anticipación y se acabaron los alcances; ahora hay total apertura para citar a todos los secretarios de Gobierno y cuestionarlos sobre la aplicación de los recursos para poder hacer las modificaciones pertinentes a los proyectos, los cuales son ejecutados de manera puntual por usted.

Esto es una muestra de respeto, no solo para este Poder Legislativo, sino también para el pueblo michoacano. Hay que reconocer las acertadas estrategias implementadas en las finanzas del Gobierno Estatal, el manejo óptimo, responsable y transparente del pueblo michoacano; han logrado gobernabilidad en nuestro Estado, por lo que queremos felicitar al Titular de la Secretaría de Finanzas, al Lic. Luis Navarro García, por su excelente desempeño.

Se ha avanzado en erradicar la corrupción, tuve la oportunidad de hablar con unos constructores, y fue para mí muy grato escuchar de ellos que se acabó el amiguismo en la asignación de contratos, y que se acabaron los *moches*, porque otros gobiernos les exigían hasta el 25% de sus facturas, la implementación del Gobierno Digital ha ayudado a eliminar el *coyotaje* y permite a los ciudadanos hacer sus trámites de manera más rápida, el puntual pago a todos los trabajadores del Estado ha terminado con los bloqueos en calles y en las vías del tren.

Es importante mencionar que vemos una estrategia muy responsable en el manejo y el pago de la deuda a largo plazo que tiene Michoacán, por lo que los exhortamos a que sigan disminuyendo la deuda a largo plazo, y es importante que hagan el compromiso que en Michoacán nunca más se va a volver a contratar deuda a largo plazo.

El haber pagado deudas de gobiernos anteriores contraídas con el IMSS, con el ISSSTE y proveedores; así como la reestructuración de la deuda histórica, ha permitido al Estado recuperar la calificación crediticia y la confianza de los inversionistas, por lo que ante este nuevo panorama, Michoacán se convierte en un destino atractivo para que se instalen inversiones productivas con creación de empleos.

La entrega puntual de los recursos a los municipios, provenientes del fondo Faispum permite que se puedan realizar obras de alumbrado, alumbrado público, agua potable, drenaje, escuelas, centros de salud, pavimentación y áreas de esparcimiento, por lo que de manera respetuosa exhortamos a los presidentes municipales para que hagan un uso honesto y transparente de los recursos.

Un acierto importante de esta Administración es el programa de Obras Multianuales, que contempla la cantidad de 9 mil millones de pesos, una estrategia que asegura recursos para la realización de obras importantes y abre la oportunidad, abre la oportunidad de atraer recursos adicionales de

la Federación, como es el caso de la rehabilitación del río Duero, donde el Estado hará una inversión aproximada de 400 millones de pesos y la Federación de 200 millones, esta inversión de la Federación no sería posible sin la estrategia del programa Obras Multianuales.

Con este programa de Obras Multianuales vemos con agrado cómo se empiezan a rehabilitar, cómo se empieza a rehabilitar la Red Carretera Estatal, beneficiando a los ciudadanos en seguridad vial, traslado de mercancías y reduciendo los tiempos de traslado; el mercado de Pátzcuaro pronto será una realidad y brindará mayor comodidad a los turistas, traduciéndose en mayores ingresos para los pobladores; además, con este programa de Obras Multianuales se abre la posibilidad de arrancar nuevos proyectos como el Teleférico de Uruapan, el Metrobús o un segundo anillo periférico en la ciudad de Morelia.

Señor Gobernador, los integrantes del Grupo Parlamentario del PT lo exhortamos respetuosamente para que, de ahora en adelante, todos los proyectos que se ejecuten en materia de obra pública, en ellos se contemple el nuevo concepto de Infraestructura Transformadora, la Infraestructura Transformadora busca hacer a un lado la corrupción, el despilfarro y el materialismo, para poner en primer lugar al ser humano.

Es importante iniciar a generar una infraestructura planeada estratégicamente, humanizada y de calidad, que sea inclusiva, resiliente, sostenible, que permita un crecimiento y desarrollo económico amigable con el medio ambiente; que permita hacer efectivo los derechos de los ciudadanos a servicios de calidad. Sabemos que usted, señor Gobernador, tiene un alto sentido humanista y que contribuirá para que, en medida de lo posible, se incorpore este nuevo modelo de Infraestructura Transformadora en Michoacán.

En el Partido del Trabajo sostenemos que la educación son los rieles por los cuales debe transitar la Cuarta Transformación, por lo que celebramos que en esta Administración se eliminara el *huachicoleo* de las plazas educativas; ahora las plazas se entregan por concurso y de manera transparente. Importante fue que se regularizara el servicio de Seguridad Social para los maestros jubilados, además del avance que hay en la tarjetización de la nómina magisterial y su pago puntual; ahora los maestros se encuentran dando clases a nuestros niños, pero de manera muy respetuosa, señor Gobernador, lo exhortamos para que de manera extraurgente se asignen recursos para fortalecer la educación inicial, así como para la creación de nuevos centros de educación inicial en el Estado.

De igual manera, se hace urgente que se eliminen los cobros de cuotas en las escuelas, así como en la Universidad Michoacana. Y ahora que están los diputados federales, ojalá nos puedan ayudar para que las becas del Bienestar entregadas a los estudiantes sean universales, porque sostengo que es mejor abrir la puerta de las escuelas, que abrir la puerta de las cárceles.

No queremos ni un impedimento, ni una limitante, para que nuestros niños y jóvenes puedan estudiar. Celebramos que por fin se hayan eliminado los gastos superfluos y que hoy los helicópteros estén al servicio de los ciudadanos para salvar vidas. En materia de salud, observamos que se están regularizando los suministros de medicamentos, y los exhortamos para que se fortalezca el programa Salud en tu Casa, así como la entrega de medicamentos y servicios médicos para las personas que los necesitan. No queremos que ni un michoacano más muera o esté postrado por ser pobre.

En materia de seguridad, ha sido importante en la coordinación que se tiene con el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional y la Guardia Civil Michoacana; acertadas fueron las propuestas, Sr. Gobernador, que envió a este Congreso para aumentar la pena por el delito de feminicidio y su tentativa; hoy la ley les da mayor protección a las mujeres; de igual manera, la iniciativa para sancionar el delito de extorsión de manera oficiosa, que da más seguridad a los ciudadanos.

Sabemos que usted, señor Gobernador, junto con el Secretario de Seguridad Pública y el Titular de la Fiscalía, están haciendo su mejor esfuerzo y lo están haciendo bien, lo están haciendo bien en materia de seguridad y procuración de justicia; sin embargo, estos esfuerzos se pueden ver disminuidos cuando algún presidente municipal se encuentra copado por el crimen, por lo que, de manera respetuosa, los exhortamos para que se lleven acciones en prevención del delito, así como una supervisión más estricta en el comportamiento y en las estrategias que los presidentes municipales implementan en materia de seguridad.

En materia de medio ambiente, el Grupo Parlamentario del PT nos suscribimos a su propuesta para que en Michoacán se logren alcanzar las 200 mil hectáreas de superficie forestal como área natural

protegida, así como en los proyectos de reforestación de 1 millón de árboles, la lucha en contra de los incendios forestales y el saneamiento del río Duero, acciones ambientales sin precedentes en Michoacán.

Señor Gobernador, sabemos del cariño que le tiene a Michoacán y de su compromiso con el medio ambiente, por lo que le solicitamos su intervención para que se obligue al Presidente Municipal de Morelia, Alfonso Martínez, a realizar acciones y obras efectivas en el tratamiento de las aguas residuales de Morelia, porque es una pena que los municipios de Álvaro Obregón, Charo, Tarímbaro, Santa Ana Maya, Copándaro, Indaparapeo y Cuitzeo se vean afectados gravemente con las aguas residuales de Morelia, que son malolientes y putrefactas, las cuales están obligados a utilizar para regar los cultivos.

Hoy los ciudadanos de esta región están cansados de esta desatención por parte del alcalde de Morelia, que brilla, que brilla pero por su falta de compromiso con el medio ambiente. Tomemos en cuenta que los ciudadanos de Morelia pagan elevados costos por el servicio de agua potable, drenaje y saneamiento de las aguas residuales, dinero que no se aplica correctamente, por eso propongo que el recurso del Faispum que pudiera corresponder a Morelia le sea retenido y aplicado en el saneamiento de las aguas residuales hasta que se elimine el problema.

Han sido dos años de muchos avances para Michoacán, y usted, Gobernador, indiscutiblemente está sentando las bases de la Cuarta Transformación en Michoacán. Lo invitamos a que se mantenga firme y que no desvíe el rumbo. No está por demás decirle que en el PT somos sus aliados, señor Gobernador, y le recordamos la palabra, que la palabra se cumple, y usted está en deuda con el Partido del Trabajo.

Hoy díganos cuándo la cumple, o si piensa o no cumplirla; y si la cumple, o no, de todos modos seguiremos siendo sus aliados por beneficio del pueblo de Michoacán. Quienes integramos el Grupo del Partido del Trabajo no nos cansaremos de decir que estamos del lado correcto de la historia, y que hoy no solo tenemos al mejor Presidente de México, sino que tenemos al mejor Presidente del mundo.

¡Viva Andrés Manuel López Obrador!
¡Viva la Cuarta Transformación!
¡Viva Alfredo Ramírez Bedolla!
¡Viva Michoacán! ¡Viva México!

[Aplausos]

Presidenta:

En desahogo del octavo punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado David Alejandro Cortés Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Intervención del diputado
David Alejandro Cortés Mendoza

Con su permiso, Presidenta.

Maestro Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del Estado.

Magistrado Dr. Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo del Poder
Judicial del Estado.

Diputadas y diputados federales que el
día de hoy nos acompañan.

Presidentes municipales y senadores.

Compañeras y compañeros diputados de
esta Septuagésima Quinta Legislatura.

Representantes de las autoridades
civiles y militares.

A los medios de comunicación y al
público en general.

Bienvenidos todos a su casa, la
Casa del Pueblo de Michoacán:

Por muy hermosa que sea la estrategia, de
vez en cuando debes mirar los resultados.
Winston Churchill.

Lo que nos reúne el día de hoy no es solamente un evento protocolario, es un tema de obligación, obligación de presentar al Congreso del Estado un informe por escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública y su vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo; de lo anterior, los ciudadanos y legisladores esperaríamos una sola cosa: resultados. De no haberlos, ciudadanos y legisladores esperaríamos una sola cosa: soluciones.

Y es que la ciudadanía ya está cansada de pretextos, de utopías y de verdades a medias, la sociedad exige y prefiere verdades crudas y directas, pues estas, a los tres poderes del Estado nos servirían como un punto de partida, pues no se puede saber hacia dónde vamos, si se llega a mentir sobre dónde estamos.

En estos momentos se nos hace entrega física y oficial del documento que contiene el Segundo

Informe que guarda la Administración Pública de nuestro Estado; aún se deberá revisar, aún se deberá analizar y se deberá debatir. Michoacán sigue afrontando un reto descomunal, un reto que, sin importar colores, continúa lejano a sus ciudadanos, y es la seguridad. Qué podríamos mencionar de aquello que ya sabemos todas y todos: entre la guerra de porcentajes a la alza y porcentajes a la baja existe un factor que sigue dejando de lado a los que día a día lo padecen, y es el temor de los michoacanos que aún viven en nuestro Estado, y es que es bueno comparar la estadística del ayer con el hoy, pero aún más importante es aceptar nuestro presente.

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para septiembre de 2023, Michoacán se encuentra en el sexto estado con mayor cantidad de homicidios por año. Insisto: es bueno comparar la estadística de un mes respecto al mismo en un año previo, pero aún más importante es aceptar nuestro presente, y en este presente, qué Michoacán estamos construyendo.

El presente donde aún no podemos resolver la problemática que viven los limoneros de Apatzingán, el presente donde desde el Gobierno Federal solo nos mandan abrazos y no una estrategia frontal, que dignifique la responsabilidad para otorgarnos seguridad; el presente, donde elementos encargados de darnos protección, de cualquiera de los tres niveles de gobierno, extorsione y asalte a nuestro pueblo como acaba de suceder.

Porque hay que dejar en claro. esto no es una guerra entre partidos y mucho menos entre michoacanos. Los michoacanos, todos, lo que buscamos es poder trabajar y vivir en paz, esa anhelada paz que aún no logramos alcanzar. Mandemos el mensaje a todo el país, de que a los michoacanos nos une el amor a nuestra tierra, el amor a nuestra patria y el amor a nuestras próximas generaciones. Michoacán merece más, Michoacán quiere paz, Michoacán desea desarrollo, Michoacán sueña con oportunidades para todas y todos, Michoacán anhela el progreso.

Por otro lado, también debemos reconocer que se han impulsado programas que buscan atender las necesidades más apremiantes de la población. En el PAN, tenemos como base el principio a la dignidad de la persona humana, la cual se logra a través de la subsidiariedad para que, una vez que se les asista, logren gradualmente sobrepasar las barreras que impulsen su desarrollo, y así tener una mejor calidad de vida, y sí, ser aspiracionistas de un mejor futuro; si bien, el Coneval reporta que 340 mil michoacanos han salido de la situación de pobreza, también existe el gran reto de atender a la creciente más de 400 mil personas en extrema pobreza, es decir, los que carecen de vivienda, de alimento, de ingreso y de seguridad social y servicios.

Desde Acción Nacional, extendemos, como lo ha sido desde el inicio de esta Legislatura, nuestra mano solidaria. Nos queda claro que solo unidos los diferentes poderes del Estado y la sociedad, seremos aún más fuertes, seremos ese Michoacán que merecen nuestros hijos. Desde nuestra trinchera, acompañaremos, trabajaremos y apoyaremos decididamente al Gobierno del Estado en todo aquello que le beneficia al pueblo, pero también alzaremos la voz contundentemente ante todo aquello que pueda perjudicar el futuro de nuestra querida tierra.

Por eso es la invitación a seguir trabajando unidos, pues los michoacanos lo que menos nos importa es de qué partido o de qué color nos vestimos, ellos lo que exigen es que trabajemos juntos para resolver todos los problemas que nos aquejan; lo repito, porque somos oposición, pero principalmente somos michoacanos, somos mexicanos, lo que nos rige a nosotros es el servicio a México.

Fuimos electas y electos por una vía legítima y popular, tenemos representaciones en los gobiernos municipales y en los distritos locales y federales, por eso es que durante este año, aquí presente ante el Titular del Poder Ejecutivo, respaldamos los proyectos de combate a la extorsión y robo de vehículos; transitamos de manera responsable en temas de violencia en contra de la mujer, feminicidios, paridad de género y en defensa del interés superior de las niñas y niños; mostramos compromiso y entrega por nuestra ciudadanía en agilizar legislativamente lo que era prioritario, porque tenemos muy claro un principio que es irrestricto de Acción Nacional, y es el bien común. En Acción Nacional somos la voz de quienes no han podido callar, somos los hechos innegables de un mejor porvenir para la sociedad y somos el resultado de décadas de una lucha incansable.

Por cierto, por estos días, mexicanas y mexicanos valientes fundaron nuestro partido, como una medida de unir a la ciudadanía en acción, de no permitir los abusos gubernamentales y de construir una patria generosa para todos; así surgió el PAN, en la adversidad, pero también en la propuesta de un México diferente, un México libre, un México unido, un México que aún seguimos anhelando.

Hoy tenemos grandes retos que nos unen en beneficio de Michoacán, recuperar la paz y tranquilidad en la sociedad a través de mejorar los esquemas de coordinación y seguridad pública, todos tienen responsabilidad, cada uno en su ámbito; respetar la división de poderes, reconociendo que el de mayor representación social es el Legislativo.

El reconocimiento a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, así como coadyuvar a que se consiga verdadera paridad de género, donde también se destaquen sus capacidades, las cuales son altamente competitivas e indudables; abrir los canales a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, sin que sea un método de simulación para la legitimación de lo que ya está consumado.

Que la educación se sustente en el legítimo derecho de la enseñanza, no en la imposición de un modelo político y económico; formemos hombres y mujeres libres, no seguidores de un sistema impositivo.

El gran pendiente que se tiene con el medio ambiente en lo referente a cambio de uso de suelo, la tala inmoderada, la crisis del agua que se avecina y transitar a energías más limpias. No más argumentos ni fundamentos para el que ya es una realidad mundial.

Y finalmente, como joven: yo quiero y exijo un Estado con oportunidades, con progreso y empleo, porque podemos y queremos hacerlo para generar nuestros propios ingresos; quiero que las y los jóvenes tengan en su tierra y en su ciudad la posibilidad de desarrollarse y no la excusa anticipada para retirarse a otro país o Estado.

Y el gran reto final que nos aguarda es llevar a cabo un proceso electoral íntegro, de altura, con apego a la voluntad popular, sin intimidaciones ni calumnias, sin el crimen organizado, sin la cohesión y la manipulación del voto, donde se avecina que por primera vez en la historia de nuestro país será electa una mujer Presidenta de México. Este el gran llamado de manera neutral y objetiva. Estoy plenamente convencido que con voluntad y gallardía, Michoacán logrará ser ejemplo a nivel nacional de lo que anteriormente mencioné, pues es lo que esperamos todos como sociedad.

Tenemos el respaldo no de unos años, no de unos sexenios, no somos producto de un momento o de una mala política, no somos partido de una sola persona, somos y tenemos experiencia, así como el valor de 84 años de lucha de un partido y un grupo parlamentario que será minucioso en el análisis de este Segundo Informe.

Somos un motor de cambio y transformación para México. Esta respuesta aún queda inconclusa, hemos establecido con esto nuestra postura de colaboración, pero también de debate, de transitar, pero también de no permitir posibles abusos de poder; de lograr acuerdos, pero sí dejar al lado nuestra postura ideológica, y así nos mantendremos.

Para algunos podemos ser soñadores o utópicos, pero para los que entendemos nuestro curso en la historia y nuestro amor por ser representantes de la ciudadanía a través del Partido Acción Nacional, nos queda perfectamente claro lo que decía el gran *Maquío*: "Sé que el México de mis ideales es posible y está a la mano". Este México es posible, Gobernador, en Acción Nacional, repito, le extendemos la mano, pues estamos listos para seguir trabajando como lo exigen desde las calles los michoacanos, un México unido y con visión de progreso.

Por su atención, muchas gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

En cumplimiento del noveno punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Daniela de los Santos Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Intervención de la diputada
Daniela de los Santos Torres

Con su permiso, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Saludo con aprecio al
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador del Estado.

Al Mtro. Jorge Reséndiz García,
Presidente del Poder Judicial.

Magistradas y magistrados.

Diputados federales y senadores.

Fiscal Adrián López Solís.

Rectora de la Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo, Yarabí Ávila.

Representantes de las Fuerzas Armadas.

Señores ex gobernadores.

Representantes de los diferentes partidos políticos.

Presidentas y presidentes municipales.

Lic. Grisel Tello, Presidenta del DIF Estatal.

Medios de comunicación. Invitados especiales. Sean todos bienvenidos:

Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado, me dirijo a usted con motivo de este Segundo Informe de Gobierno, mismo que será sometido a consideración de las diferentes comisiones en cumplimiento a lo mandatado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por eso hoy expresaré una postura política en relación a lo que los michoacanos vivimos y sentimos, con la confianza que han depositado en mí mis compañeros integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para hacerlo en su representación. Y también, como madre de familia especialmente preocupada por el presente y el futuro de nuestros hijos, por todas esas niñas y niños a quienes como sociedad, como gobierno, como diputados, como jueces y magistrados, les hemos fallado.

Gobernador, somos una nueva generación de políticos en la que los ritos de pleitesía ya no tienen cabida, mucho menos las actitudes que denotan una supuesta superioridad de fuerza que favorece al Poder Ejecutivo frente a este Poder Legislativo.

Hoy usted informa las acciones de gobierno encaminadas a cumplir con el encargo que le dieron los michoacanos, mientras que nosotros estamos aquí para señalar los problemas que se perciben y que se resienten en la vida cotidiana, como corresponde a este acto republicano.

Usted fue electo democráticamente, al igual que cada uno de los 40 diputados que conformamos esta Legislatura. Ya se acabaron los tiempos en que los diputados se esforzaban por alabar a los gobernadores en turno buscando su favor; se acabó también la revisión de los discursos que se acostumbraba por parte de la Junta de Coordinación Política; pero, sobre todo, se acabó el miedo a las represalias que dejaban entrever los mandaderos del Gobernador en turno.

Por eso hoy podemos hablarnos de tú a tú, aquí donde reside la Soberanía Popular y donde el diseño constitucional democrático encuentra su equilibrio. Pero no nos confundamos, hablarnos de tú a tú en este lugar y en este contexto es muy diferente a quienes intentan ponerse al tú por tú con el Gobernador del Estado, ya sea para aparentar valentía o porque creen que algo les debe.

Nosotros queremos proscribir esa forma de hacer política, esa en la que el cálculo del momento es más importante que rescatar a Michoacán, porque esos cálculos personales son precisamente los que nos han sumido en la miseria y en la inseguridad. Esos son los verdaderos "reaccionarios y conservadores", y no quienes defendemos los valores familiares, la vida y la niñez.

Esas viejas prácticas de las que todos hemos sido víctimas no son exclusivas de un partido o de otro, sino de infinidad de actores políticos supuestamente encumbrados, incluidos muchos del partido del que usted forma parte.

Los cotos de poder que existen en las diferentes áreas de los poderes del Estado, de los organismos autónomos y aquí mismo en el Poder Legislativo, representan los intereses de gente que no quiere soltar lo que consideran patrimonio propio.

Por eso esta nueva generación no puede permitirse absorber los vicios del pasado, sino que debemos derribarlos desde la raíz para construir entre todos, propios y extraños, la gran barrera de protección que merecen los michoacanos.

Por eso hoy expreso mi reconocimiento al empeño que ha puesto durante estos dos primeros años de gobierno; he tenido la oportunidad de conocer de cerca su forma de trabajar y sé que ha traído un enfoque diferente a la Administración Pública Estatal, a pesar de las muchas resistencias y del largo historial que viene arrastrando dicha administración. Particularmente reconozco su disposición para construir el Centro de Atención y Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, la misma disposición que demostró el Poder Judicial a través de su Presidente, el magistrado Jorge Reséndiz, y la Fiscalía General del Estado a cargo del maestro Adrián López Solís.

Por eso hoy le pido ser receptivo, que sea un día en el que celebramos la ocasión y el espacio para poner en la mesa los problemas más difíciles con la finalidad de atacarlos entre todos y con toda la fuerza del Estado.

No es momento de insistir en el triunfalismo partidista, es hora de pasar al ejercicio responsable, conjunto y republicano del poder público, como la única posibilidad de superar las graves dificultades que enfrentamos todos los michoacanos.

En estos primeros dos años de la 75 Legislatura hemos demostrado que podemos trabajar de la mano con el Poder Ejecutivo, sin que eso signifique obediencia y mucho menos sometimiento. Como parte de la nueva generación, ha tenido usted el respaldo prácticamente la totalidad de los diputados cuando se ha tratado de iniciativas en las que compartimos la necesidad de su aprobación.

Así fue la decisión de autorizar el reemplacamiento y el programa de regularización vehicular, la donación del antiguo Cereso para la instalación de las Oficinas del Seguro Social, la permuta de los predios en Villas del Pedregal para la construcción de un nuevo hospital, el respaldo necesario para garantizar a las maestras y maestros su afiliación al ISSSTE, la escisión de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas para crear el Sistema Tributario de Michoacán, la aprobación para obras y seguridad en los municipios y la completa transformación del marco normativo para la implementación de las obras públicas multianuales.

Lo mismo con la reforma en materia de extorsión, que dictaminamos de inmediato en la Comisión de Justicia; al igual que con las reformas en materia de adicciones y de feminicidio. Este Congreso ha estado a la altura, ha trabajado hombro a hombro, y no ha escatimado esfuerzo cuando la importancia de los temas lo ha merecido. Eso es lo menos que podemos hacer por Michoacán: intentar todas las posibilidades para rescatarlo del rezago social y la inseguridad en la que hemos estado sumidos por tanto tiempo.

No olvidemos que de los 8.19 millones habitantes del territorio nacional que sufren de inseguridad alimentaria, 26.5% se concentran en Estado de México con 1.07 millones de personas, en Veracruz 638,894 y en Michoacán con 455,886. Esto significa que casi medio millón de michoacanos se quedan sin alimentos todo el día, durante varios días al año.

Por si fuera poco, quienes más recienten estas carencias son las mujeres y los niños: 38 de cada 100 mujeres tienen problemas para cubrir sus necesidades alimentarias, resultado en la brecha de género más amplia en materia de inseguridad alimentaria a nivel mundial. Así tenemos niños y niñas que están en riesgo de no comer nada en todo el día y, por otro, tenemos a quienes comen tan mal que presentan sobrepeso y obesidad.

Utilicé como ejemplo los índices de la inseguridad alimentaria porque está estrechamente relacionada con los indicadores educativos, culturales, sociales, demográficos y económicos, y nos permite concluir que ni los diferentes programas del Gobierno Federal implementados desde 2018, ni las políticas públicas ejecutadas a nivel estatal, han sido suficientes para dar respuesta contundente a casi medio millón de michoacanos que viven en la pobreza alimentaria en pleno 2023.

Mientras no nos concentremos en generar un entorno fértil para incrementar la generación de empleos, atraer inversiones y generar empresas, nunca habrá dinero público suficiente para revertir el subdesarrollo social.

Ni la ideología, ni los programas sociales, tienen la fuerza necesaria para generar la riqueza que necesitamos, esa riqueza patrimonial y de valores sociales que solamente genera el trabajo bien remunerado, que dignifica, honra y libera a las personas y a sus familias.

Tristemente, el entorno de inversión y de generación de empleo en Michoacán no es óptimo ni mucho menos, pues depende principalmente de la seguridad y del cumplimiento del Estado de Derecho, rubros en los que no hemos podido sobresalir a nivel nacional. 54.8% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día a Michoacán, mientras que 83.1% de la población del Estado piensa que Michoacán es inseguro. Estos porcentajes superan por mucho la preocupación que existe, por ejemplo, por el aumento de los precios y la salud, que se encuentran en 39.3% y 33.4%, respectivamente.

Por lo que ve al cumplimiento del Estado de Derecho, el Índice del World Justice Project 2022-2023, ubica a Michoacán en el lugar número 22 con una calificación de 0.40, ubicándose por debajo del promedio nacional que se ubica en 0.42.

A mayor detalle, la medición de ausencia de corrupción en Michoacán nos ubica en el lugar 24 del país, con 0.34 puntos; en materia de gobierno abierto, en el lugar 23; en derechos fundamentales ocupamos el lugar 22; en cumplimiento regulatorio nos vamos hasta el lugar número 27; en justicia civil y penal también nos encontramos debajo de la media nacional, en los lugares 21 y 20 respectivamente.

Sería deshonesto decir que esta realidad adversa que vivimos es atribuible al actual Gobierno, pero también sería deshonesto no asumir la responsabilidad que tenemos tanto usted como nosotros en este momento. Nada ganan los michoacanos, si volteamos al pasado a buscar culpables; hoy, en pleno 2023, es una vergüenza que casi medio millón de michoacanos no tengan asegurada al menos una comida al día durante todo el año.

Y seguramente habrá quien tenga "otros datos", pero no hay un dato suficiente que niegue la realidad que sufren las personas de carne y hueso, especialmente mujeres y niños. Ojalá, ojalá hubiera otros datos que nos aseguren que la trata sexual de niñas y niños no existe en México y en Michoacán, o que el crimen organizado no tiene bajo sus filas a niñas, niños y adolescentes a los que les han robado todo.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros, frente a este panorama no hay tiempo para detenernos ni para celebrar los pasos firmes que hemos dado; falta muchísimo camino por delante y no tenemos más opción que aceptar nuestra realidad.

La exigencia de seguridad debe ser inmediata, medidas efectivas que garanticen la tranquilidad de las familias michoacanas; esa exigencia es para usted, señor Gobernador, para los alcaldes y para el Presidente de la República.

No faltemos el respeto a la ciudadanía trivializando los problemas de inseguridad con dimes y diretes, ni permitamos que se vuelva una supuesta bandera de propaganda electoral como si hubiera algo que presumir. Seamos todos honestos acerca de la complejidad del desafío que enfrentamos y trabajemos juntos para abordarlos.

Cuente conmigo y con el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, esta nueva generación tiene la oportunidad de pasar a la historia por hacer política de manera plural, y no una más que a todo se opone quedando destinada al olvido.

Estoy segura de que el compromiso que cada uno tenemos nos permitirá construir un Michoacán más seguro y próspero durante la actual Administración a cargo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Por su atención, muchas gracias.
Y que Dios bendiga a Michoacán.
Buenas tardes.

[Aplausos]

Presidenta:

En atención del décimo punto del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Intervención del diputado
Juan Carlos Barragán Vélez

Con su permiso, Presidenta.
Compañeras y compañeros diputados.

Saludo al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional de Michoacán.

Gusto saludo al magistrado Jorge Reséndiz García,
Presidente del Poder Judicial de Michoacán.

Y especialmente el día de hoy saludo con
mucho agrado a Mario Delgado, Presidente
Nacional de mi partido, Morena.
Gracias, Mario. Bienvenido a Michoacán.

Al diputado Gerardo Fernández Noroña,
diputado federal y vocero de la Coordinadora
Nacional de los Comités de Defensa de la
Cuarta Transformación, la Dra. Claudia Sheinbaum.

A nuestro amigo, el Director General del ISSSTE,
Pedro Centeno. Gracias; bienvenido, Pedro.

A la señora Grisel Tello Pimentel, esposa del
señor gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

A los ex gobernadores Lic. Víctor Tinoco Rubí,
al Lic. Fausto Vallejo Figueroa,
al Lic. Jesús Reyna García,
al Dr. Salvador Jara Guerrero;
por supuesto, al Dr. Leonel Godoy Rangel,
que además es diputado federal y
vicecoordinador del Grupo Parlamentario de
nuestro partido Morena en la Cámara Baja.

A la Dra. Yarabí Ávila, Rectora de la Universidad
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

A mi dirigente estatal de mi partido, a mi amigo
Juan Pablo Celis Silva. Gracias, Presidente.

Al Presidente Municipal de Morelia; y a las
y los presidentes municipales del Estado.

A Diego Hernández, Coordinador en Michoacán
de la Dra. Claudia Sheinbaum. Gracias, Diego.

A nuestro amigo el Fiscal General,
Adrián López Solís. Gracias, señor Fiscal.

Y al General Colchado, Comandante de la XXI Zona Militar.

Sean todas y todos bienvenidos. Pueblo que me acompaña en este Recinto; así como a quienes nos siguen por las redes sociales:

A reserva de leer y estudiar a detalle el Informe que hoy entrega a esta Soberanía el Titular del Poder Ejecutivo, Alfredo Ramírez Bedolla, quiero compartir algunas reflexiones de las acciones de gobierno que están a la vista y son de todos conocidas.

Es de suma importancia tener memoria para saber de dónde venimos y a dónde no queremos volver, porque la historia es cíclica, y si no tenemos presente lo que ocurrió en el pasado, quedaremos atrapados en un círculo de hechos repetidos y erráticos, sin posibilidad de cambio.

Por eso es pertinente recordar que hace dos años, cuando inició esta Legislatura, y el periodo de gobierno estatal, Michoacán se encontraba hundido en una profunda crisis, crisis de gobernabilidad con el magisterio bloqueando las vías de tren y un plantón permanente en el Centro Histórico de Morelia, solo por mencionar un par de ejemplos.

Crisis de seguridad con regiones completas bajo control de grupos armados y sin poder transitar libremente por carretera; crisis económica y financiera, con un Gobierno endeudado, que incluso puso al filo de la bancarrota a empresas, profesionistas y prestadores de servicios, a los que no se les pagaba, y además sin gobierno. Michoacán estaba a la deriva, pero ahora tiene rumbo, la transformación está en marcha.

Estabilizar las finanzas públicas y sanear las del cáncer de la corrupción ha sido el principio de la transformación en Michoacán, porque implica también una renovación de la vida pública con base en los principios de honestidad y trabajo.

Este Gobierno Estatal emanado de Morena, en dos años ha puesto en movimiento nuestra economía, porque el poder público ha dejado de ser fuente de riqueza de unos cuantos y se han puesto al servicio del pueblo.

El recurso público ha bajado a manos de las y los ciudadanos a través de programas de bienestar que ayudan a los sectores vulnerables, como personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y familias que tienen bajo su cuidado a niñas y niños que padecen cáncer.

Se están construyendo bases sólidas para reconstruir el estado de bienestar, que fue desmantelado por el abandono de las políticas públicas.

Vivimos una nueva etapa de justicia social, también para las y los trabajadores, quienes son la mayor fuerza de nuestro potencial productivo. Reconocemos, y nos parece loable, el proceso de los Gobiernos federal y estatal llevan a cabo para formalizar y dar seguridad social a los trabajadores del campo.

Es inadmisible que en Michoacán, estado líder en agroexportaciones, los jornaleros sigan laborando y condiciones precarias, sin ninguna garantía de bienestar. Celebramos, Gobernador, que por fin se esté saldando una deuda histórica con las y los trabajadores agrícolas. Y nos pronunciamos a favor de que la formalización se amplíe a otros sectores.

La inversión en obra pública de este Gobierno no tiene precedentes, y ha sido clave no solo para mejorar las condiciones de infraestructura pública y de servicios en el Estado, ha sido el motor de la reactivación de nuestra economía, toda vez que el sector de la construcción impacta en 37 ramas de la actividad económica nacional.

Con la inversión histórica de más de 2 mil 600 millones de pesos en el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), también se les ha dado oxígeno puro a los municipios, donde ya no se desarrollaba obra y se arrastraba un gran rezago.

La Cuarta Transformación piensa en el desarrollo horizontal, desde las comunidades y economías locales, para reducir las brechas de desigualdad que han enganchado el fallido modelo neoliberal.

Sabemos que es un escenario de crisis pospandemia y de recesión mundial, la inversión en obras públicas es estratégica; por ello este Congreso autorizó la inversión de 9 mil millones de pesos en un esquema de Obras Multianuales. Gobernador, le hacemos un llamado a agilizar los procedimientos para iniciar y avanzar en el desarrollo de estas obras, y realmente sacarle el mayor provecho a este esquema que nos permite traer a valor presente el recurso contemplado durante su sexenio, para concretar grandes proyectos de infraestructura pública, movilidad y transporte, rehabilitación y construcción de carreteras.

Celebramos también el anuncio que se ha dado este año de que Uruapan contará con un nuevo

Hospital Regional del IMSS, así como la reposición del Hospital de Maruata y un nuevo nosocomio en la comunidad indígena de Arantepacua.

Esto demuestra que las gestiones del Gobernador ante el Gobierno de México han dado buenos resultados, y de que Michoacán tiene un gran aliado en el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien desde aquí le decimos: "Amor con amor se paga".

Desde esta tribuna exigimos que el Presidente Municipal de Morelia se coordine con el Ejecutivo Estatal, así como el Gobernador Bedolla se coordina con Andrés Manuel López Obrador; solo así podremos hacer de Morelia la ciudad capital de las oportunidades para todas y para todos.

La corrupción es un atentado contra el bien común, no solo porque dilapida el recurso público en el enriquecimiento ilícito de quienes pervierten la función del servidor público; cuando la corrupción se filtra en los espacios formativos de los individuos y ciudadanos, empeña el futuro de toda una nación, y eso venía ocurriendo con el sistema educativo en Michoacán, donde cúpulas sindicales tenían como rehén a las y los maestros y, al mismo tiempo, el derecho de niñas, niños y jóvenes a la educación.

Una de las cosas más relevantes que ha hecho el Gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, por la profundidad de sus alcances, a mediano y largo plazos, es frenar la corrupción en el sector educativo; al terminar con la venta de ingresos a las escuelas normales y con el *huachicoleo* de las plazas docentes. Esa es una lucha que ningún gobernador anterior había dado, a pesar de su alta trascendencia; pero hoy se ha estado dando, y debemos cerrar filas con el propósito de garantizar una buena educación para nuestras niñas, niños y jóvenes.

Gobernador, las diputadas y diputados de la Cuarta Transformación respaldamos su propuesta contenida en el "Plan Morelos", de que la educación básica, gratuita y obligatoria se amplíe hasta el nivel medio superior.

Hay una realidad que no podemos pasar por alto y ante la que no podemos ser indiferentes, sobre todo porque es un problema con el que hemos batallado durante muchos años, y es aquí donde vuelvo a señalar la pertinencia de tener memoria, porque Michoacán ha sido laboratorio de estrategias de seguridad, pero también de tácticas usadas por la delincuencia organizada, con el afán de tener el control del territorio. De ninguna manera podemos volver a los tiempos de las *autodefensas*, esa estrategia fracasó, y no vamos a permitir que se use al pueblo como carne de cañón.

No podemos ponernos en contra de nuestras fuerzas federales y estatales de seguridad; atacar a quienes arriesgan su vida en acciones operativas es traición, porque entonces se defienden intereses criminales. Debemos hacer una tregua y dejar a la seguridad fuera de cálculos políticos y electorales. Porque la seguridad es tarea de todos y todas, hago un llamado a cerrar filas y entender que quienes viven al margen de la ley y atentan contra la vida de la gente, son el enemigo real y ante el cual debemos fortalecernos.

La Septuagésima Quinta Legislatura, y lo digo con orgullo, también es parte de esta transformación, que avanza en Michoacán, porque, más allá de banderas políticas, hemos cerrado filas por el Ejecutivo, sacando adelante iniciativas trascendentales para el desarrollo de Michoacán y el bienestar de sus habitantes.

Este ejercicio de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo también debe de ser un acto en el que reafirmemos los vínculos coordinación entre poderes públicos, lo que lleva implícito un reconocimiento de la relevancia del papel que cada quien juega.

Y hoy quiero reconocer la madurez política de las y los integrantes de esta Legislatura; hemos demostrado una unidad para sacar adelante iniciativas y reformas enviadas por el Gobernador, y que han sido de suma relevancia para el Estado.

Reformamos el Código Penal para darle al Estado mayores capacidades de perseguir y sancionar el delito de extorsión. En materia de feminicidio, homologamos el tipo penal y endurecimos los castigos contra los feminicidas; coincidimos con el Gobernador en una máxima: "cero tolerancia a la violencia de género".

Reconocidos en la ley la existencia de las rondas comunales, con lo que reconocemos la capacidad del pueblo de organizarse para velar por su propia seguridad, pero por las vías institucionales y nada al margen de la ley.

La transformación avanza y nos enorgullece ser parte de la construcción de la mejor versión de Michoacán.

Es cuando, Presidenta.
Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

En cumplimiento del decimoprimer punto del orden del día, se procede a la entrega del documento que contiene el Segundo Informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública a cargo del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se solicita a los presentes ponerse de pie.

[Entrega del Segundo Informe]

Presidenta:

Se solicita a los presentes tomar su asiento, por favor.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado, a efecto emitir un mensaje con relación al contenido del Informe presentado.

Mensaje del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado

Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Diputadas y diputados.

Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente
del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Saludo también al Lic. Mario Delgado Carrillo,
Presidente Nacional de Morena. Bienvenido.

De igual manera, saludo al diputado federal
Gerardo Fernández Noroña, Vocero de la
Coordinadora Nacional para la Conformación
de los Comités de la Transformación.

Y en especial, al doctor Pedro Zenteno Santaella,
Director General del ISSSTE, y representante
del Presidente de la República, el
Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Al pueblo de Michoacán:

Acudo hoy a rendir el Informe del estado que guarda la Administración Pública durante el segundo año de gobierno que encabezo, y lo encabezamos por voluntad y decisión del pueblo de Michoacán; y, atendiendo el mandato de nuestra Constitución, debo decirles que soy un hombre que se guía por la legalidad, y reivindico mi respeto a la división de poderes y a la rendición de cuentas como premisas fundamentales para el funcionamiento del Estado y la República.

Afirmamos que nuestra guía es la Cuarta Transformación, y en esta guía hemos enfocado nuestros esfuerzos en mejorar la vida de quienes más lo necesitan a través de la distribución de la riqueza mediante los programas sociales del bienestar. Aquí en el Estado contamos con programas de bienestar, que en sí mismos son únicos en el país, al tiempo que garantizamos condiciones básicas para que la inversión y la generación de empleo se multiplique. Hoy Michoacán tiene gobernabilidad y por eso las empresas nacionales e internacionales confían de nueva cuenta en nosotros.

Estamos dando buenas cuentas en seguridad; la tarea más compleja por la descomposición que dejaron, el desdén con que se había tratado este tema, esta asignatura, y la corrupción que debilitó la capacidad institucional de estados y municipios; sin embargo, con trabajo coordinado, inteligencia, conciliación, legislación y acciones que promueven el bienestar estamos ganando la batalla y reduciendo los altísimos índices delictivos que teníamos en el Estado.

A casi dos años de gobierno, hemos dejado claro que no venimos a administrar problemas, llegamos a gobernar y transformar; y gracias a que lo hemos hecho con honestidad y trabajo, logramos recuperar el rumbo de Michoacán. El Gobierno es esperanza, esfuerzo, es trabajo, es comunidad, es unirnos en la causa del bien común y generar condiciones para una vida mejor para todas y todos.

Construir un Estado de Bienestar es posible, solo si mantenemos el ritmo, como lo hemos hecho desde el primer día de mi mandato, trabajando a ras de tierra, escuchando los problemas y proponiendo soluciones, trabajando más en territorio que en el escritorio de una oficina. Y así seguiremos, no tengan duda.

Quiero abordar como primer tema las finanzas del Estado. Durante años, la estabilidad financiera representó uno de los grandes problemas que frenaban el crecimiento de Michoacán. Hoy nuestras finanzas son fuertes y sanas, porque el Gobierno dejó de ser fuente de privilegios para la mala llamada clase política, y ahora es un motor de desarrollo.

Hemos comprobado, al pueblo de Michoacán le digo que hemos comprobado que nos mintieron; el

neoliberalismo fue una gran estafa, repetidamente nos engañaban con la cantaleta de que no había recursos ni presupuesto para nada; que para sacar adelante a Michoacán solo teníamos dos opciones: contratar deuda o concesionar los servicios públicos a privados, lo que implica desmantelar al Estado y quedar como rehenes de los intereses del capital privado. Al fallido modelo neoliberal, habría que sumar la calamidad de la corrupción, vinculada a la privatización del Estado mexicano, que a nivel nacional nos llevó al despeñadero, y en Michoacán casi nos dejan *chiflando la loma*, porque el aparato de gobierno estaba prácticamente empeñado, vendido y corrompido, putrefacto.

Hoy, con honestidad y trabajo, invertimos más en obra pública que en el pago de la deuda; a pesar del alza y altos costos de las tasas de interés por la inflación mundial, la reestructura de la deuda pública, que llevamos a cabo en conjunto con este Congreso, fue efectiva, porque nos dio la estabilidad en un escenario de turbulencia financiera mundial. Hoy aquí en Michoacán también demostramos que el neoliberalismo ha caducado, expiró; estamos saliendo adelante, sin contratar nueva deuda y sin crear nuevos impuestos ni aumentar los que ya existen.

Pasamos de un presupuesto estatal real de 68 mil millones de pesos en el 2021, a un presupuesto efectivo de 101 mil millones de pesos en este año 2023, un aumento del 44%. Es así como pasamos de un presupuesto deficitario del 2021 a un presupuesto con liquidez económica del 2023, somos el segundo estado con mejor desempeño en su recaudación, y eso nos ha permitido también tener estabilidad financiera.

Gracias a todas y a todos los michoacanos, así como a los negocios, comerciantes, empresarios, por cumplir con sus obligaciones tributarias. Tengan por seguro que esos recursos que pagan en impuestos hoy van de vuelta en obras públicas.

Es así que Michoacán construye, porque su aportación, la aportación de los impuestos, ahora es inversión para el bienestar y para el desarrollo de Michoacán. Estamos avanzando el Gobierno Digital, las y los ciudadanos ya pueden liberar en Internet diversos trámites, incluso creamos el Refrendo Digital para disminuir costos y facilitar que mayor número de personas lo tengan; a los ciudadanos les estamos ahorrando tiempo y dinero con la digitalización, pero también estamos poniendo freno a prácticas de corrupción.

Además de que no adquirimos nueva deuda de largo plazo, pagamos deudas añejas atrasadas; pagamos 5 mil 100 millones de pesos en este año 2023, entre ellas, la deuda de 2 mil 300 millones de pesos que teníamos con el Instituto Mexicano del Seguro Social, y también la deuda de 500 millones de pesos con Pensiones Civiles del Estado; además, también pagamos a proveedores y prestadores de servicios deudas que asfixiaban las finanzas de nuestro Estado; pagamos las deudas que implican recuperar el apoyo, el respaldo, a los trabajadores, por eso le pagamos al IMSS, al ISSSTE y a Pensiones Civiles del Estado.

Quiero reconocer el trabajo de todo el personal de la Secretaría de Finanzas, pero especialmente reconocer al Secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, porque logró lo que parecía imposible, porque con honestidad y trabajo ha logrado el milagro financiero en Michoacán. Todo ello ha traído estabilidad y capacidad de invertir, todos los avances que hemos logrado en materia de finanzas en solo dos años demuestran que no hay nada que haya dañado más a Michoacán –como lo dice el presidente López Obrador– que es la corrupción, por eso nosotros trabajamos con honestidad.

Ya vimos que es posible y estamos aún más convencidos de reafirmar la Cuarta Transformación que puso en marcha nuestro Presidente; si tenemos honestidad y amor al pueblo, se puede tener un gobierno al servicio pleno de los ciudadanos y de los michoacanos.

En materia de salud. En estos dos primeros años de gobierno, hemos realizado una transformación profunda del sistema estatal de salud, lo que implicó que el Estado recuperó su rectoría; pusimos fin a los contratos leoninos, y estamos reconstruyendo todo el andamiaje institucional para ofrecer un buen servicio a la población. Instalamos un equipo totalmente nuevo en 34 hospitales del Estado, renovamos el 100% de las máquinas de hemodiálisis y duplicamos su número, además de crear la primera Clínica de Hemodiálisis para niñas y niños en el Hospital Infantil de Morelia.

Con estas acciones, aumentamos un 70% el número de pacientes con insuficiencia renal, que son atendidos, y pusimos en marcha los trasplantes de riñón, con el que salvamos este año la vida de 14 personas que recibieron su trasplante. Recibimos este sector, el de salud, con un presupuesto deficitario de mil 80 millones de pesos, pero no llegamos a hacer negocios con la salud, ni en ningún otro ámbito de la

Administración del Estado, por eso logramos reducir el déficit en salud a cero.

También gestionamos y logramos con éxito el recurso para el nuevo hospital del IMSS en Uruapan, y también los hospitales del IMMS Bienestar en Maruata y Arantepacua, dichas obras ya fueron gestionadas, están en licitación y se comenzarán a construir en este mismo año, con una inversión total de mil 900 millones de pesos.

Amigas y amigos, un dato sobresaliente: todos sabemos que Uruapan es la segunda ciudad en importancia en el Estado, quizás la más productiva; pero en Uruapan no se construía un hospital del IMSS desde 1973, desde antes que yo naciera no se construyó un hospital, pasaron casi 50 años para que se volviera a construir un hospital en Uruapan. Por eso agradezco a Zoé Robledo, Director General del IMSS, por esta aprobación.

Con ello demostramos que la salud de las y los michoacanos es una prioridad para nosotros, para mi Gobierno. Por eso construimos más infraestructura hospitalaria, desde la Costa michoacana, hasta la Zona Purépecha y también en las zonas urbanas.

Cumplimos el compromiso de atender la salud mental y la prevención de adicciones; por ello se puso en marcha el primero de cuatro Centros Integrales de Salud Mental y Adicciones (Cisam), este primero se arrancó en la ciudad de Zamora, con una inversión de 8.5 millones de pesos, y desde el mes de mayo que arrancó ha atendido a 6 mil personas de 21 municipios de la región de Zamora.

Amigas, amigos, **en Infraestructura**, después de 20 años, después de 20 años, somos el primer gobierno que hace obra pública sin contratar deuda; tenemos una inversión histórica en este rubro, en la obra pública, de 26 mil 629 millones de pesos, de los cuales 12 mil millones son cien por ciento estatales. Hoy Michoacán, hoy Michoacán construye, y construye obras relevantes, como el Mercado Municipal de Pátzcuaro, que es clave para lograr que la ciudad sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la unesco.

Trabajamos también en la construcción del Mercado de Cherán, además se construye la Avenida Martín Mercado en La Piedad, y vamos a iniciar el paso a desnivel en Villas del Pedregal, aquí en Morelia, este mismo año. Saludo y aprovecho para saludar a todas y todos las presidentas y presidentes municipales que hoy nos acompañan. Saludos. Gracias.

[Aplausos]

El Fondo..., ahorita vamos a ver por qué el aplauso, no es... el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Municipales (Faiespum), o más simple: las obras convenidas entre el Estado y los municipios, tiene un acumulado en el año 2022 y 2023, que superan los 2 mil 336 millones de pesos, con lo que hemos hecho 723 obras, con lo que hemos realizado 723 obras en todos y cada uno de los municipios. Ninguno de los 113 municipios se ha quedado aislado, ni sin este apoyo; con ello demostramos que mi Gobierno es un gobierno municipalista, y así seguirá.

Por otra parte, el Puerto de Lázaro Cárdenas también invierte, a través de la Asipona... Gracias... por otra parte, el Puerto de Lázaro Cárdenas, también invierte, a través de la Asipona, y ha destinado 700 millones de pesos a la terminal de cabotaje; además, por primera vez, hace obra fuera del puerto, en la ciudad de Lázaro Cárdenas, donde construye la ampliación de libramiento y el acceso al Boulevard Costero.

Con **Michoacán Construye,** que es el programa de infraestructura más ambicioso de las últimas décadas, estamos rehabilitando 1,112 kilómetros de carreteras estatales, con una inversión este año de 6 mil 127 millones de pesos, con lo cual rehabilitaremos el 33% de las carreteras estatales en este año 2023, y vamos por el resto.

La **inversión privada** también es fundamental para la infraestructura, por lo que daremos todas las facilidades y seguiremos gestionando que se inviertan en obras carreteras y en autopistas. Desde la iniciativa privada se invierte, este año 2023 en Michoacán, más de 13 mil millones, por ejemplo: se invirtieron mil 200 millones de ellos en la autopista Ecuandureo-La Piedad, que es libre de cuota, y hoy está concluida y en funcionamiento.

Aún más: una de las grandes demandas de las michoacanas y michoacanos en materia de infraestructura carretera era precisamente la ampliación a cuatro carriles de la autopista *Siglo XXI,* que ya inició en el tramo Pátzcuaro-Zirimícuaro, en el entronque a Uruapan, y se logró la autorización del Gobierno de México para continuar la ampliación a cuatro carriles en esta etapa hasta Nueva Italia, con una inversión de 7 mil 700 millones de pesos.

Este año, también con alegría y mucho ánimo, iniciará la construcción de la autopista libre de

cuota Maravatío-Zitácuaro, con recurso privado, y vuelvo a repetirlo: libre de cuota. Tenemos obras emblemáticas que hemos logrado gestionar a través de esquemas de obras multianuales, vuelvo a agradecer a las diputadas y diputados por confiar en nosotros y aprobar las obras multianuales para Michoacán. Muchas gracias, diputadas y diputados.

Algunas de estas obras emblemáticas son el Teleférico o Cablebús de Uruapan, que es la obra más importante en su tipo en Latinoamérica, y la tercera más grande del mundo, un sistema de transporte público integral cien por ciento ecológico, eléctrico, amigable con el medio ambiente, que además reactivará el turismo en la bella Perla del Cupatitzio, en Uruapan.

Desde hace 40 años, desde la época del gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el Gobierno de Michoacán no había invertido en recursos directos al transporte público para mejorar y dignificar la movilidad.

También como una obra emblemática, financiada por obras multianuales, está el arranque del Segundo Anillo Periférico de Morelia, que ya está en licitación en su primer segmento, en el que invertiremos más de mil millones de pesos, cien por ciento estatales.

Desde 1976 que se construyó el Primer Anillo Periférico de Morelia, o Libramiento, no se hacía una obra de tal magnitud en la capital michoacana; próximamente, amigas, amigos, morelianos, morelianas, michoacanos, estaremos anunciando el esquema para la construcción del segundo segmento también del Segundo Anillo Periférico de Morelia, el cual me comprometo a entregar al concluir mi mandato en 2027.

Es obligado para mí también señalar las obras que hemos realizado en las comunidades indígenas, estas equivalen a 900 millones de pesos. Y aquí quiero hacer un reconocimiento a las 35 comunidades indígenas de autogobierno y presupuesto directo, que administran de manera correcta, eficiente y honesta el recurso para sus comunidades. ¡Que vivan los pueblos indígenas de Michoacán!

Hoy realmente se hace obra como nunca en Michoacán, con recurso en gran parte cien por ciento del Estado. En **materia económica,** estamos construyendo nuestra mejor versión, porque Michoacán es un Estado de empresas con empuje y tiene un pueblo trabajador, con capacidad de sobra, eso le da fuerza y, sobre todo, una alta productividad a nuestra economía. El *producto interno bruto* de Michoacán es equiparable al *producto interno bruto* de países de América Latina como Paraguay, Costa Rica, Bolivia o Uruguay.

Michoacán tiene todo para hacer un destino del *nearshoring,* de tal manera que la relocalización de empresas y atracción de inversiones es una prioridad para mi Gobierno, aprovechando para ello la ubicación y servicios logísticos de clase mundial con los que cuenta el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Recuperamos la confianza de empresas transnacionales y extranjeras, y también de invertir a las propias empresas michoacanas; recuperamos la gobernabilidad de Michoacán y cumplimos dos años con las vías del ferrocarril, libres y transitando la mercancía de Asia a América y viceversa. Aquí aprovecho para agradecer toda su entrega y esfuerzo al Secretario de Gobierno, a Carlos Torres Piña. Muchas gracias, Secretario.

[Aplausos]

Amigas y amigos, el Puerto de Lázaro Cárdenas mantiene una alta competitividad, de tal manera que se ha confirmado y está en marcha la inversión de 140 millones de dólares por parte de *APM Terminals,* naviera de los Países Bajos; empresas orgullosamente michoacanas también vuelven a tener confianza en nuestro Estado, invierten decididamente y apuestan por crecer aquí en su tierra, como es el caso de la apertura del Centro Logístico de Merza en el municipio de Álvaro Obregón, y también avanzamos en alcanzar nuevos ciclos en la economía de nuestro Estado.

El *Eva Park* se convierte en el primer parque industrial desarrollado totalmente por la iniciativa privada, y mejor aún: resulta significativo por ser una iniciativa de la empresa Michoacana *Sitelx.*

Los trabajadores son fundamentales para nosotros, y la dignidad laboral está por delante en nuestro Gobierno; en conjunto con el Gobierno de México, impulsamos la formalización laboral, instalando el Comité Interinstitucional para dicho fin, sobre todo en la agroindustria de la exportación, y hasta la fecha hemos logrado que 15 mil trabajadores sean afiliados al IMSS.

Un ejemplo del gran avance que tenemos en cuanto a economía y mejores condiciones laborales, generadas por la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, de eliminar el *outsoursing*

y que se cumpla con el reparto de utilidades a los trabajadores, es que pasamos de 1,598 millones de pesos del reparto de utilidades en 2021 a 2,250 millones, en 2022; es decir, se logró un crecimiento del 41%; ahora los trabajadores disfrutan también del crecimiento y buena economía de las empresas, somos el sexto lugar nacional en crecimiento de reparto de utilidades, y a esto yo le llamo desarrollo económico con justicia social.

En materia de bienestar, somos un Gobierno ocupado en atender a las personas con discapacidad y, en conjunto con el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el año 2022, y también este 2023, ampliamos la universalidad en la entrega de pensiones a personas con discapacidad de 0 a 64 años; en total, son 44 mil 127 beneficiados en Michoacán, con una inversión federal de 442 millones de pesos, y estatal de nuestra parte, de 78 millones; en conjunto, hemos destinado a la pensión de personas con discapacidad, este 2023, 520 millones de pesos.

Uno de los programas más significativos para mí es el que otorgamos a las familias cuidadoras de niñas y niños con cáncer, un total de 400 familias reciben este apoyo en Michoacán, que por cierto este programa es único en el país, aportando 4 mil pesos mensuales a este sector vulnerable de la población.

Este año implementamos también, como programa único en la república, el apoyo a mujeres con padecimiento con cáncer de mama y cervicouterino, con el que atendemos a más de mil mujeres en el Estado.

El objetivo de ambos programas es claro: es que tanto niños, niñas, mujeres con este padecimiento, no abandonen sus tratamientos por falta de recursos, y con ello, aumentar la posibilidad de que superen con éxito esta enfermedad.

También debo señalar que el más reciente estudio del Coneval señala que se ha logrado reducir la pobreza en el país durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador: 90 mil michoacanos salieron de la pobreza, por eso, desde aquí le decimos: Gracias, Presidente, y con el ánimo redoblado afirmamos: "Por el bien de todos, primero los pobres".

El Sistema DIF Michoacán invirtió más de 821 millones de pesos en la atención integral a grupos vulnerables en los 113 municipios de la entidad. Aprovecho el momento para reconocer a mi esposa, Grisel Tello, su entrega, a los más necesitados

[Aplausos]

Este año se logró la transición al 100% de desayunos escolares calientes, a través de la estrategia de alimentación escolar, otorgándose 116 millones de desayunos escolares calientes, que beneficiaron a 141 mil niñas, niños y adolescentes en todos y cada uno de los municipios michoacanos.

Por otra parte, se entregaron más de 3,200 aparatos funcionales, que contribuyan a la incursión y mejora de calidad de vida de las personas que viven con algún tipo de discapacidad. En ese sentido, mediante colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, con inversión de 12 millones de pesos, se rehabilitaron los accesos al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), favoreciendo el acceso a los más de 2 mil usuarios de este centro.

Mediante el programa Insignia Núcleos Infantiles para el Desarrollo Social (Nidos), y con una inversión de más de 4 millones de pesos, operan 10 Nidos en el Estado para la atención de hijas e hijos de familias jornaleras, beneficiando a más de 400 niñas y niños, así como 300 familias en situación vulnerable.

Este año se creó la Procuraduría de la Defensa y Representación del Adulto Mayor, que busca impulsar y promover el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores, mediante la asistencia y atención integral a las personas adultas sobre los derechos que les asisten.

Aprovecho también para saludar a mi hijo Javier y Alfredo, que hoy se *salaron* las clases, y están aquí conmigo...

[Aplausos]

En el **tema sustancial de las mujeres**, es prioritario, y me dirijo a las diputadas de este Congreso y a los diputados de este Congreso, es prioritario que acatemos en nuestra Constitución la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado 6 de septiembre, para que el aborto no sea castigado, ya que el derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo no debe ser criminalizado.

Seguir considerando como delito este derecho de las mujeres es contrario a la dignidad humana, a la autonomía reproductiva y al libre desarrollo de la personalidad; el derecho a la salud y el derecho a la igualdad y a la no discriminación, como señala

la resolución de la propia Corte; por eso desde esta tribuna exhorto a las y los legisladores del Honorable Congreso del Estado de Michoacán a que actuemos en consecuencia y saldemos esta deuda histórica con las mujeres.

Amigas y amigos, somos un Gobierno feminista, por ello actuamos con decisión y respaldamos las acciones en atención a la Alerta de Género en 14 municipios; con ese mecanismo, destinamos por primera vez recursos económicos para fortalecer las instancias de las mujeres, y que se atiendan y erradicar la violencia de género. Estamos convencidos de que lo fundamental es prevenir, fomentar una cultura libre de violencia para las mujeres, y darles herramientas para su emancipación; por ello hemos destinado 50 millones de pesos a créditos de mujeres emprendedoras.

De igual forma, apoyamos económicamente a mujeres que salen de los refugios, víctimas de violencia, otorgándoles 6 mil 200 pesos mensuales, lo equivalente a un salario mínimo, durante seis meses, para lograr su emancipación y autonomía, que en principio también debe ser económica.

En educación. Sabemos que para lograr transformación profunda de la sociedad debemos cultivar semillas de buen fruto, y por ello defender el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en Michoacán ha sido una de nuestras prioridades; la mejor prueba de nuestro esfuerzo por la educación es simplemente que por primera vez en 15 años logramos un ciclo escolar completo, sin paros.

Logramos retomar la rectoría de la educación y ahora trabajamos para la formación integral de las niñas y los niños, así como de los jóvenes. Trabajamos por dar solución a las justas demandas de maestros y maestras; pero ahora lo hacemos de forma directa, sin intermediarios, un ejemplo de ello es que el 99% de los docentes ya cobran su salario mediante tarjeta bancaria, de tal manera que ya nadie puede usar su salario, sus cheques y prestaciones para chantajearlos y obligarlos a desviarse de su misión: educar en las aulas. Gracias a las maestras y maestros por mantenerse frente a grupo. Maestras y maestros de Michoacán, ustedes están cultivando un buen futuro para Michoacán.

Frenamos la corrupción en el sistema educativo; ahora, por segundo año consecutivo, para ingresar a las escuelas normales se hace mediante examen Ceneval, ya no les venden el examen ni un lugar en las escuelas normales; de esta manera, garantizamos que al concluir sus estudios llegan a las aulas jóvenes que tienen verdadera vocación de docentes.

También hay, que decirlo, terminamos con el *huachicol* de las plazas magisteriales, se acabó el tráfico de influencias, el amiguismo y el compadrazgo; ahora las plazas docentes ya no se venden, se asignan mediante procedimientos abiertos y transparentes del Uesicamm. Más aún, logramos un pase de lista histórico del magisterio, donde el 98% de las maestras y maestros de Michoacán levantaron la mano y dijeron que están presentes en las aulas. De nueva cuenta, felicidades a las maestras y maestros de Michoacán.

[Aplausos]

También aprovecho en este mismo sentido, estando aquí el doctor Pedro Zenteno Santaella, Director General del ISSSTE, y le agradezco profundamente, doctor, por su sensibilidad, porque hoy, porque la justicia social y el humanismo obliga; firmamos convenios con el ISSSTE y logramos la filiación de 4 mil pensionados del magisterio michoacano, maestras, maestros y sus familias que hoy yo cuentan con servicio de salud y puede ser atendidos en hospitales de alta calidad. Este es un justo agradecimiento a toda una vida de trabajo entregada a la educación de las niñas y niños de Michoacán. Muchas gracias, doctor Zenteno.

Para hablar realmente de educación, y no nada más administración de la educación, por primera vez en Michoacán estamos enfocados, también con energía, con entusiasmo, al tema pedagógico, y en Michoacán se aplica la nueva escuela mexicana que es colaborativa, comunitaria, reflexiva y ligada a la realidad. Nunca lo dudamos, nunca lo dudamos, entregamos el 100% de los libros de texto gratuitos y vamos más allá. Hoy como nunca, se fomenta la lectura, y estamos entregando más de 200 mil libros a niñas y a niños, además de un reparto histórico de materiales escolares y deportivos.

Amigos, amigas, hoy, en este Segundo Informe, que debe ser así, republicano, escuchándonos, quiero hacer un llamado al Congreso del Estado, pero también a mis amigas y amigos presidentes municipales. El próximo año 2024 pido la colaboración, la solidaridad, a todos los municipios y al Congreso de Michoacán para destinar un porcentaje de la Obra Convenida Faeispum y etiquetarla a la mejora del infraestructura educativa, para tener escuelas y aulas dignas para las niñas, los niños y los jóvenes de Michoacán. Estoy seguro que

contaremos con su apoyo y su respaldo, como ha sido en estos dos años.

No podía dejar yo este tema educativo porque, en apoyo a la Universidad Michoacana de San Nicolás, estamos trabajando para la conclusión de la obra y equipamiento del Campus de Zamora, 66 millones de pesos, para quedar listo y preparado este mismo año. Platicamos con la rectora, la doctora Yarabí Ávila, que en enero estará funcionando y recibiendo jóvenes... febrero, porque empieza en febrero curso, el semestre, ya tendremos el Campus de Zamora en febrero de 2024, recibiendo a jóvenes en nivel universitario. Muchas felicidades.

Nunca, nunca dejaremos sola a la Universidad Michoacana, porque ser nicolaita es un orgullo, y más aún, una misión de servicio público a Michoacán. ¡Que viva la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo!

Medio Ambiente. Tenemos una meta clara ante una realidad de emergencia climática, y una sequía en Michoacán como no la habíamos visto en más de medio siglo. Vamos por 200 mil hectáreas declaradas como Áreas Naturales Protegidas; actualmente hay 87 mil hectáreas que son Patrimonio de Conservación.

Hoy contamos con un sistema de vigilancia satelital en tiempo real, para detectar los cambios de uso de suelo, proceder a su denuncia y frenar este lamentable *modus operandi* ilegal que está devastando nuestras selvas y bosques en Michoacán.

Además, vamos por el rescate integral del río Duero en el valle de Zamora, y todos los municipios aledaños en su cuenca; todo el sistema hidrológico a su paso del río Duero será recuperado, porque la conservación del agua y su aprovechamiento racional y sustentable es una tarea de primer orden para nuestra Administración.

Por medio de los Centros Integrales de Tratamiento de Residuos Sólidos (Citir) atendemos el tema del manejo de residuos sólidos, con una inversión de 73 millones de pesos, en los Citirs de Uruapan, Ciudad Hidalgo y Coahuayana, con los que se da atención a 21 municipios del Estado; y una de las cosas que más refleja el cambio de un régimen de corrupción a un gobierno de austeridad, es que ahora los helicópteros se utilizan para apagar incendios, y no a capricho para cumplir privilegios de la clase política.

La seguridad, que es el tema de temas, es el que nos tiene ocupados, atendiendo y resolviendo. La seguridad, más allá de las acciones de combate a la delincuencia, es un tema de legalidad y Estado de Derecho; por ello, atendiendo la incidencia delictiva, conociendo la cifra negra de delitos y la falta de justicia, impulsamos reformas legales ante este Congreso en materia de extorsión, feminicidio, policía auxiliar y rondas comunitarias.

En feminicidio actualicemos el tipo penal y aumentamos las condenas para los feminicidas, con penas de hasta 60 años de cárcel, considerando agravantes que antes eran ignoradas por el Código Penal. Felicito a los diputados y diputados por esta nueva legislación en feminicidio.

Ahora tenemos mayor capacidad para perseguir y castigar la extorsión, uno de los delitos con mayor cifra negra por el temor a denunciar. Con la reforma del Código Penal que impulsamos junto con los poderes Judicial, Legislativo y la Fiscalía General de Justicia del Estado, logramos que se pueda actuar de oficio contra los extorsionadores, y que se consideran agravantes para elevar las sanciones en caso de que afecten a las actividades comerciales y productivas del Estado.

Además, hemos reducido en un 41% el robo el transporte de carga, nuestras carreteras ya no son focos rojos en materia de asalto al autotransporte de carga.

El municipio de Zamora, quiero poner un ejemplo de lo que es la coordinación y la armonía entre los municipios y los logros que se alcanzan. En el municipio de Zamora, es por mucho uno de nuestros casos más relevantes en materia de combate a la delincuencia, ahí demostramos que la estrategia basada en la coordinación interinstitucional es la clave, y con una tendencia sostenida en la reducción de más de 50% de los homicidios en este municipio entendimos que unidos somos mejores.

Las *kuarichas,* o rondas comunitarias, es otra reivindicación a los pueblos indígenas de Michoacán, ya que por fin se reconoce en la ley su forma de organización comunitaria, para que sea la propia gente, el propio pueblo, la que vele por la seguridad de sus habitantes; son corporaciones de seguridad pública que tienen un alto nivel de confianza y que han resultado muy efectivas, como lo hemos visto en las comunidades con autogobierno; además, cumplen con los exámenes de control y confianza y están en capacitación constante, por lo que tenemos policías plenamente formados.

Ante este fortalecimiento de la seguridad, quiero dejar muy claro que en este Gobierno no se permitirá el resurgimiento de autodefensas o grupos de civiles armados, este Gobierno asume la responsabilidad plena de la seguridad de las michoacanas y los michoacanos. Es nuestra responsabilidad.

A la Policía Auxiliar también le dimos mayor mayores atribuciones, acompañando este reconocimiento del orden legal con acciones como la capacitación continua, mejoramos su equipamiento y su armamento.

En el tema de **Policía Auxiliar**, hago un llamado respetuoso al sector productivo, comercial, empresarial y bancario, a cumplir la ley y a apegarse a sus disposiciones para colaborar con las iniciativas públicas en seguridad, y en los casos en los que indique la ley, contratar policía auxiliar. Prevenir el delito es tarea de todas y de todos. Gracias a que mantenemos la coordinación con el Gobierno de México, tenemos a lo largo del Estado, y especialmente en zonas que presentaban mayores índices de violencia, un total de 57 bases operativas interinstitucionales, desde las cuales se coordinan operativos conjuntos. Y aprovecho para reconocer la coordinación y la valía para recuperar la paz y tranquilidad al Ejército Mexicano, a la Marina Armada de México y a la Guardia Nacional. Muchísimas gracias a las fuerzas armadas de este país.

[Aplausos]

En materia de seguridad nosotros trabajamos en coordinación, porque sabemos que unidos somos mejores. Este año destinamos casi mil millones de pesos al Fondo para Fortalecimiento de la Paz (Portapaz), política pública que ha resultado muy efectiva para fortalecer las capacidades humanas, materiales y operativas de las policías municipales; además, el Portapaz este año destinará recursos para saldar deudas históricas con sectores olvidados; se invertirán, se invierten cien millones de pesos para mejorar las condiciones de bomberos voluntarios y bomberos municipales en el Estado de Michoacán.

Todos los días, amigas, amigos, llevamos a cabo reuniones de la Mesa de Seguridad para dar seguimiento puntual a las incidencias y acciones operativas. No bajamos la guardia, ni damos un paso atrás; este año tenemos 826 homicidios menos, que en 2022; es decir un 37% menos. Somos el Estado de la República que más ha reducido el delito de homicidio doloso, y mantenemos una tendencia positiva a la baja, incluso el propio Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha reconocido públicamente en las *mañaneras* el trabajo que estamos realizando en la materia.

Amigos y amigas, **en gobernabilidad,** el pueblo de Michoacán es aguerrido, fuerte y apasionado en sus ideas, combativo en la defensa de las causas sociales; día a día trabajamos también en crear nuevas formas de convivencia, sobre la base del respeto y la pluralidad política, basada en nuestra diversidad. No venimos a imponer nuestras ideas ni una ideología política, construimos gobernabilidad desde el entendimiento de que somos diferentes, pero tenemos objetivo superiores que nos unen, y uno de ellos, prioritario, es el bienestar de las michoacanas y michoacanos.

La coordinación estrecha con los autogobiernos indígenas y el reconocimiento pleno a sus formas de organización comunitaria, son un ejemplo claro de gobernabilidad que buscamos; trabajamos por una gobernanza que no excluya a nadie, y que haga efectivo los derechos de todas, *todes* y todos. Si no hubiéramos restablecido la gobernabilidad, Michoacán seguiría a la deriva de sus problemas históricos, sin posibilidad de progresar, ninguno de los avances que he mencionado sería posible sin gobernabilidad.

Amigas, amigos, las michoacanas y michoacanos merecen gobiernos que cumplan su obligación de mandar obedeciendo; y por eso nuestra meta, día con día, es dar buenos resultados. Con serenidad, podemos decirles que estamos cumpliendo con nuestro mandato; movidos por los nuestro corazón nicolaita, sabemos que no venimos a administrar el gobierno o los bienes públicos, llegamos a transformar de fondo la vida pública de Michoacán, y para lograr ese objetivo agradezco a las y los presidentes municipales que se han sumado a trabajar para lograr el bienestar y la felicidad del pueblo michoacano.

Quiero reconocer a quienes integran mi equipo de trabajo, mujeres y hombres de alto perfil, jóvenes, que todos los días demuestran su compromiso con Michoacán, así lo demande el pueblo y así lo haremos. No permitiremos que la vida pública vuelva a ser controlada por intereses oscuros, perversos y mezquinos.

También agradezco el apoyo de las diputadas y de los diputados brindado a mi persona y a mi Gobierno. Reconozco su responsabilidad, su disposición para aprobar y construir el entramare legal y normativo que requiere la nueva realidad de

nuestra entidad y, sobre todo, que compartimos el proyecto de construir la mejor versión de Michoacán.

Vivimos en un gran Estado y en un gran país, somos herederos de la lucha por la transformación de la vida pública, de la construcción de un sueño que hoy es México. Sigamos a la altura de ese sueño y trabajemos fuerte, con la convicción de que sí es posible vivir en paz, con armonía, desarrollo, prosperidad y felicidad.

Refrendo mi compromiso y convocatoria a afianzar y consolidar la Cuarta Transformación, a que trabajemos por la Cuarta República, para que alcancemos una sociedad de hombres y mujeres aún más libres.

Estamos llamados a la grandeza, acudamos todas y todos a nuestra cita con la historia, y así se dirá que fueron esas mujeres y esos hombres de Michoacán quienes definieron el destino de nuestra patria en el siglo XXI.

¡Que viva Michoacán!
¡Que viva la Cuarta República!
¡Que viva la Cuarta Transformación!
¡Que viva México!
Gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

Si gustan tomar asiento, por favor.

Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ha dado cumplimiento a su obligación constitucional, esta Representación Popular, a través de las comisiones de dictamen, habrá de efectuar el análisis y glosa del Informe, en términos de lo <dispuesto por la fracción X del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el numeral 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Así mismo. esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordena se turne el Informe presentado a las 30 comisiones de dictamen para que se aboquen al análisis de su contenido y posteriormente emitan el dictamen respectivo.

En atención del decimosegundo punto del orden del día, con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán Ocampo, esta Presidencia procederá a dar respuesta en relación al contenido del Informe presentado.

Intervención de la Presidenta
de la Mesa Directiva

Distinguidos ciudadanía de Michoacán.
Compañeras legisladores y legisladores.

Miembros del Gabinete legal y
ampliado del Poder Ejecutivo.

Titular del Poder Judicial del Estado.

Titulares de los organismos
públicos autónomos:

Desde este Recinto histórico, recibo, a nombre de este Honorable Congreso, el Informe que guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, encabezada hoy por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, en la percepción de las y los ciudadanos y en la historia, que quedará de manifiesto los resultados obtenidos por esta Administración.

Nuestro papel como legisladoras y legisladores será realizar un estudio puntual y exhaustivo del presente documento, para brindar una respuesta oportuna a través de la glosa correspondiente. Conforme a los tiempos que vivimos, es importante reiterar que nuestro deber es representar los intereses de todas y todos en este Estado, sin importar afiliaciones políticas o creencias individuales, recordando el semillero de pluralidad que somos.

Nuestro Estado merece un gobierno eficaz y eficiente, es nuestra responsabilidad coadyuvar a que así se cumplan estas expectativas. La transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo el acceso al información pública, son los pilares imprescindibles para una buena gestión.

Muchas gracias por su atención.

Presidenta:

La Septuagésima Quinta Legislatura agradece la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado.

Así mismo, agradecemos la presencia del Secretario de Gobierno de Estado, así como los secretarios de Estado; del Comandante de la XXI Zona Militar de Morelia y demás militares.

Al Fiscal General del Estado; a las presidentas y presidentes municipales; a los senadores y diputados federales; a los dirigentes de los partidos políticos federales y estatales; de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los organismos autónomo; de los ex gobernadores del Estado; así como de los medios de comunicación; de todos los ciudadanos y ciudadanas que este día nos han honrado con su presencia.

Se solicita los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar hasta el umbral del Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como el Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
[Timbre]

Cierre: 14:16 horas..

HEREDAMOS LIBERTAD LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL

75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

HEREDAMOS LIBERTAD·LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL

HEREDAMOS LIBERTAD HEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL